

x-rite

colorchecker CLASSIC

## INDICE GENERAL

DE LO PUBLICADO EN EL

## BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1960 (DESDE 1.º DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE)

## SECCIÓN PRIMERA

Leyes, Decretos y disposiciones  
de carácter general

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.*—Circular dictando normas para el desarrollo del Decreto regulador de la campaña 1960-61 de cereales panificables, p. 1.445.

—Circular regulando la campaña 1960-61 de aceites, grasas y jabones, p. 2.101.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden aprobando instrucciones para la formación de los presupuestos de las Corporaciones locales que han de regir en el ejercicio económico de 1961, p. 1.405.

—Decreto por el que se convocan elecciones municipales, página 1.913.

*Dirección General de Administración Local.* — Relación de nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local, p. 1.357.

—Concurso para proveer plazas vacantes de Interventores de fondos, p. 1.533.

—Relación de nombramientos de Secretarios en propiedad de tercera categoría, p. 2.033.

## DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Normas para la renovación anual del permiso sanitario de funcionamiento de las industrias de la carne, p. 1.701.

## SECCIÓN SEGUNDA

Disposiciones y circulares  
emanadas del Gobierno Civil de la provinciaCOMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS  
DE ZARAGOZA

Subasta de las obras de conducción de aguas para abastecimiento y riegos en Lecina, p. 1.669.

## GANADERIA

Anunciando hallazgo de:

Una res lanar en Perdiguera, p. 1.253.

Un asnal hembra en Pozuelo de Aragón, p. 1.645.

Una oveja en Cadrete, p. 2.016.

Dos reses lanaras en Villarreal de Huerva, p. 2.133.

## HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA

Anunciando la existencia de enfermedades epizooticas en:

Tauste, p. 1.173.

Piedratjada, p. 1.173.

Epila, 1.421.

Zaragoza, p. 1.558 y 2.017.

—Anunciando la extinción de enfermedades epizooticas en:

Sisamón, p. 1.174.

Zaragoza, p. 1.277.

Utebo, p. 1.357.

Botorrta, p. 1.357.

Tauste, p. 1.469/

—Ampliando el plazo de vacunación antirrábica, p. 1.174.

—Dando normas para combatir la peste porcina, p. 1.841.

—Regulando la cría de cerdos, p. 2.233.

## VARIOS ASUNTOS

Dando normas sobre moralidad pública en playas, piscinas y márgenes de los ríos, p. 1.113.

—Concediendo pensión o jubilación a:

D. Fernando Vas Gómez, p. 1.121.

D. Santiago García Velázquez, p. 1.121.

D. Dionisio Peregrina Barbero, p. 1.161.

D. Miguel Laborda Lacosta, p. 1.277.

D.ª Dorotea Lacal Laguna, p. 1.469.

D.ª Clementina Manuela Crespo Muñoz, p. 1.469.

D. Arcadio Mateo Mateo, p. 1.469.

D. Victoriano Moreno Gandul, p. 1.881.

D. Tomás Pérez Ruiz, p. 1.881.

D. Saturnino Aranaz Pérez, p. 1.881.

D.ª Isabel Falcón Pérez, p. 1.882.

D.ª Visitación Arilla Alperte, p. 2.089.

D.ª Rosario Puga Mejuto, p. 2.089.

D. Sebastián Arribas Lasheras, p. 2.089.

D.ª Luisa Recalde Vela, p. 2.089.

D.ª Sinforiana Moreno Peleares, p. 2.089.

—Autorizando la extinción de animales dañinos en Embid de la Ribera, p. 1.161.

—Orden sobre incendios en los montes, p. 1.161.

—Anunciando ausencia del Gobernador, p. 1.165 y 1.284.

—Idem regreso del Gobernador, p. 1.205 y 1.548.

—Aprobando la clasificación de vías pecuarias de Maella, página 1.221.

—Reglamentando la práctica del "camping", p. 1.237.

—Autorizando la caza de la codorniz, tórtola y paloma a partir del día 7 de agosto, p. 1.277.

—Hallazgo de una rueda de camión en término de Mallén, p. 1.293.

—Idem de un saco-petate en término de Morata de Jalón, p. 1.293.

—Interesando de los Alcaldes envíen relación de las fechas en que se hayan de celebrar festejos en sus respectivas localidades, p. 1.309.

—Circular sobre campaña antirrábica, p. 1.325.

# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

---

AÑO 1960

concertado  
50 / 5

SEGUNDO TRIMESTRE



IMPRESA HOGAR PIGNATELLI  
ZARAGOZA

# INDICE GENERAL

DE LO PUBLICADO EN EL

## BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1960 (DESDE 1.º DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE)

### SECCIÓN PRIMERA

Leyes, Decretos y disposiciones  
de carácter general

#### MINISTERIO DE COMERCIO

*Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.*—Circular dictando normas para el desarrollo del Decreto regulador de la campaña 1960-61 de cereales panificables, p. 1.445.

—Circular regulando la campaña 1960-61 de aceites, grasas y jabones, p. 2.101.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden aprobando instrucciones para la formación de los presupuestos de las Corporaciones locales que han de regir en el ejercicio económico de 1961, p. 1.405.

—Decreto por el que se convocan elecciones municipales, página 1.913.

*Dirección General de Administración Local.*—Relación de nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local, p. 1.357.

—Concurso para proveer plazas vacantes de Interventores de fondos, p. 1.533.

—Relación de nombramientos de Secretarios en propiedad de tercera categoría, p. 2.035.

#### DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Normas para la renovación anual del permiso sanitario de funcionamiento de las industrias de la carne, p. 1.701.

### SECCIÓN SEGUNDA

Disposiciones y circulares  
emanadas del Gobierno Civil de la provincia

#### COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS DE ZARAGOZA

Subasta de las obras de conducción de aguas para abastecimiento y riegos en Leciñena, p. 1.669.

#### GANADERIA

Anunciando hallazgo de:

Una res lanar en Perdiguera, p. 1.253.

Un asnal hembra en Pozuelo de Aragón, p. 1.645.

Una oveja en Cadrete, p. 2.016.

Dos reses lanares en Villarreal de Huerva, p. 2.133.

#### HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA

Anunciando la existencia de enfermedades epizoóticas en:

Tauste, p. 1.173.

Piedratajada, p. 1.173.

Epila, 1.421.

Zaragoza, p. 1.558 y 2.017.

—Anunciando la extinción de enfermedades epizoóticas en:

Sisamón, p. 1.174.

Zaragoza, p. 1.277.

Utebo, p. 1.357.

Botorrita, p. 1.357.

Tauste, p. 1.469.

—Ampliando el plazo de vacunación antirrábica, p. 1.174.

—Dando normas para combatir la peste porcina, p. 1.841.

—Regulando la cría de cerdos, p. 2.233.

#### VARIOS ASUNTOS

Dando normas sobre moralidad pública en playas, piscinas y márgenes de los ríos, p. 1.113.

—Concediendo pensión o jubilación a:

D. Fernando Vas Gómez, p. 1.121.

D. Santiago García Velázquez, p. 1.121.

D. Dionisio Peregrina Barbero, p. 1.161.

D. Miguel Laborda Lacosta, p. 1.277.

D.<sup>a</sup> Dorotea Lacal Laguna, p. 1.469.

D.<sup>a</sup> Clementina Manuela Crespo Muñoz, p. 1.469.

D. Arcadio Mateo Mateo, p. 1.469.

D. Victoriano Moreno Gandul, p. 1.881.

D. Tomás Pérez Ruiz, p. 1.881.

D. Saturnino Aranaz Pérez, p. 1.881.

D.<sup>a</sup> Isabel Falcón Pérez, p. 1.882.

D.<sup>a</sup> Visitación Arilla Alperete, p. 2.089.

D.<sup>a</sup> Rosario Puga Mejuto, p. 2.089.

D. Sebastián Arribas Lasheras, p. 2.089.

D.<sup>a</sup> Luisa Recalde Vela, p. 2.089.

D.<sup>a</sup> Sinforiana Moreno Peleares, p. 2.089.

—Autorizando la extinción de animales dañinos en Embid de la Ribera, p. 1.161.

—Orden sobre incendios en los montes, p. 1.161.

—Anunciando ausencia del Gobernador, p. 1.165 y 1.284.

—Idem regreso del Gobernador, p. 1.205 y 1.548.

—Aprobando la clasificación de vías pecuarias de Maella, página 1.221.

—Reglamentando la práctica del "camping", p. 1.237.

—Autorizando la caza de la codorniz, tórtola y paloma a partir del día 7 de agosto, p. 1.277.

—Hallazgo de una rueda de camión en término de Mallén, p. 1.293.

—Idem de un saco-petate en término de Morata de Jalón, p. 1.293.

—Interesando de los Alcaldes envíen relación de las fechas en que se hayan de celebrar festejos en sus respectivas localidades, p. 1.309.

—Circular sobre campaña antirrábica, p. 1.325.

- Circular sobre estadística de viviendas, p. 1.333.
- Anunciando modificación de plantilla en el Ayuntamiento de:
  - Alfajarín, p. 1.501.
  - Santa Cruz de Grío, p. 1.509.
  - Velilla de Ebro, p. 1.558.
  - Leciñena, p. 1.581.
  - Cubel, p. 1.843.
  - Borja, p. 1.865.
- Transcribiendo Orden de 12 de agosto de 1960 sobre coordinación hospitalaria, p. 1.557.
- Circular anunciando la apertura de la caza mayor y menor, p. 1.669.
- Calendario electoral para las elecciones municipales de 1960, p. 1.921.
- Circular relativa a elecciones municipales, p. 1.953, 2.004 y 2.057.
- Idem al analfabetismo, p. 1.961.
- Designando locales para Colegios electorales en los pueblos de la provincia, p. 2.001, 2.017, 2.041 y 2.065.
- Circular dando de baja el vedado núm. 73, p. 2.009.
- Circular sobre vedados de caza, p. 2.049.
- Solicitando declaración de vedado de caza don Antonio Castillón Ibáñez, p. 2.161.
- Señalando plazo para la contrastación de todos los aparatos de pesar y medir, p. 2.263.
- Interesando de todas las Asociaciones presenten el balance de su situación económica, p. 2.277.
- Solicitando acotado de caza:
  - Alcalde de La Almolda, p. 2.297.
  - Alcalde de Epila, p. 2.297.
  - Alcalde de Villadoz, p. 2.297.
  - D. José-Luis Fanlo Fanlo, p. 2.297.
  - D. José Gutiérrez Tapia, p. 2.305.
  - D. Angel Córdova Delso, p. 2.305.
  - D. Angel Córdoba Andrés, p. 2.305.
  - D. Victorino Escanero Seral, p. 2.305.
  - D. Máximo Gracia Bardala, p. 2.306.
- Aprobando la Ordenanza fiscal para la exacción del arbitrio sobre la riqueza provincial, p. 1.174.
- Expedientes de obras de reparación de carreteras, p. 1.193 y 2.197.
- Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación Provincial en la sesión del mes de:
  - Junio, p. 1.222.
  - Julio, p. 1.229.
  - Agosto, p. 1.390.
  - Septiembre, p. 1.765.
  - Octubre, p. 2.017.
  - Noviembre, p. 2.109.
  - Diciembre, p. 2.313.
- Solicitando devolución de fianza:
  - D. Emilio Izquierdo Fuertes, p. 1.361.
  - D. Esteban Tobajas Gracia, p. 1.509.
  - D. Juan González Vila, p. 2.093.
  - D. Víctor Marco Herrero, p. 2.137.
  - D. José-María Pelayo Ricarte, p. 2.298.
  - D. Alfredo Vázquez Baylín, p. 2.298.
- Proyecto de Reglamento del Servicio de Imprenta y Encuadernación Provincial, p. 1.361.
- Dando normas a los Ayuntamientos para solicitar su inclusión en el Plan de Cooperación, p. 1.377.
- Aprobando un expediente de suplemento de crédito, p. 1.629.
- Subasta de obras de reparación de los caminos vecinales números 613-14, 710, 810, 811 y 837, p. 1.629.
- Idem id., 409-10 y 643, p. 1.645.
- Idem id. id. 403, 646 y 705, p. 1.693.
- Idem id. id. 310, 636 y 818, p.
- Idem id. id. 401, p. 1.968.
- Idem id. id. 606, p. 2.042.
- Idem id. id. 613-14, 710, 810, 811 y 837, p. 2.199.
- Concursillo para la adquisición de una máquina de lavar, p. 1.703.
- Concursillo para la renovación de líneas e instalación eléctrica en el Hospital Provincial, p. 1.704.
- Concurso para la contratación del servicio de calefacción del Palacio Provincial, p. 1.717.
- Señalando plazo para concertar el arbitrio sobre la riqueza agropecuaria correspondiente al año 1960, p. 1.765.
- Concurso para la enajenación de diverso arbolado existente en la Granja Agrícola, p. 1.765.
- Concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de la Corporación, p. 1.805.
- Convocando oposición-concurso para la provisión de la plaza de Regente de la Imprenta Provincial, p. 1.857.
- Creando la plaza de Regente de la Imprenta Provincial, p. 1.865.
- Concurso para la provisión de siete plazas de inmuebles, p. 1.875.
- Relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para la provisión de dos plazas de Médicos de guardia, p. 1.883.
- Concursillo para la adquisición de chapas para la tasa de rodaje y arrastre por vías provinciales del año 1961, p. 1.961.
- Aprobando los pliegos de condiciones de obras en Belchite, Campillo de Aragón, Los Fayos y El Frago, p. 1.962.
- Aprobando expediente para la venta de varias casas, p. 1.962.
- Expediente de suplemento de crédito, p. 2.041.
- Aprobando el presupuesto especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones, p. 2.041.
- Aprobando el presupuesto ordinario de 1961, p. 2.042.
- Convocando oposiciones para la provisión de tres plazas de Practicantes, p. 2.058.
- Extracto de acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre, p. 2.109.

## SECCIÓN TERCERA

### Disposiciones emanadas de la Excma. Diputación Provincial

#### DIPUTACION PROVINCIAL

- Extractos de los Decretos dictados por la Presidencia durante el mes de:
  - Abril, p. 1.103.
  - Mayo, p. 1.125, 1.133 y 1.141.
  - Junio, p. 1.193 y 1.205.
  - Julio, p. 1.397.
  - Agosto, p. 1.749.
  - Septiembre, p. 2.125.
  - Octubre, p. 2.145 y 2.153.
- Señalando la fecha para la celebración de la sesión ordinaria del mes de:
  - Julio, p. 1.124.
  - Agosto, p. 1.253.
  - Septiembre, p. 1.565.
  - Octubre, p. 1.848.
  - Noviembre, p. 1.945.
  - Diciembre, p. 2.181.

- Anuncio relativo al arbitrio sobre rodaje y arrastre, p. 2.121.
- Subasta de tres casas, p. 2.133.
- Aprobando el pliego de condiciones para contratar las obras del Salón de Comisiones y otras dependencias del Palacio Provincial, p. 2.173.
- Anuncio relativo al arbitrio sobre la riqueza provincial, página 2.233.
- Normas para pago a proveedores de la Corporación, página 2.233.
- Subasta de las obras de abastecimiento de aguas de Campillo de Aragón, p. 2.285.
- Idem íd. de Los Fayos, p. 2.298.
- Idem íd. de El Frago, p. 2.321.
- Subasta de obras en el Hogar Infantil de Calatayud, p. 2.306.
- Relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor de la Corporación, p. 2.313.

## SECCION CUARTA

### Circulares, anuncios y disposiciones emanadas de la Delegación de Hacienda de la provincia de Zaragoza

#### ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y CONTRIBUCION TERRITORIAL

- Instrucciones para la formación de los documentos cobratorios de rústica catastrada de esta provincia, p. 1.704.
- Dando normas a los Ayuntamientos para la formación de la matrícula industrial para 1961, p. 1.781.
- Idem íd. íd. de los padrones de urbana, p. 1.789 y 1.865.
- Exponiendo el documento cobratorio de rústica de este término municipal, p. 2.134.
- Circular a los propietarios de pisos o locales, p. 2.269.

#### ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

- Requiriendo a los industriales que se relacionan, p. 1.145.
- Relación de industriales declarados fallidos, p. 1.149, 1.334, 1.402, 1.945, 1.977, 2.009 y 2.165.
- Circular relativa a los impuestos sobre el gasto y el lujo, p. 1.196, 1.261, 1.865, 2.121, 2.134 y 2.288.
- Normas de valoración de minerales para el cuarto trimestre de 1960, p. 1.565.
- Normas para la obtención de la cédula de identificación fiscal para vehículos de tracción mecánica A y D (turismos y motocicletas), p. 1.613 y 1.995.
- Liquidaciones del impuesto sobre el lujo, p. 1.613.
- Circular sobre vehículos industriales de transporte de viajeros y mercancías, p. 1.726.
- Circular sobre vehículos industriales, p. 2.065, 2.161 y 2.266.
- Exponiendo el padrón de licencia fiscal de profesionales correspondiente al ejercicio de 1961, p. 2.221.
- Interesando de los Ayuntamientos el envío de datos para la formación del padrón del impuesto de transportes, p. 2.267.
- Normas de valoración de minerales para el primer trimestre de 1961, p. 2.323.

#### DELEGACION DE HACIENDA

- Anunciando pago de haberes pasivos, p. 1.149, 1.226, 1.341, 1.548, 1.665, 1.883, 2.061, 2.134 y 2.241.
- Canje de carpetas provisionales por títulos definitivos de la Déuda amortizable al 4 por 100, emisión 1-4-57, p. 1.239.
- Subasta de diversas mercancías, p. 1.694.
- Aprobando convenios del impuesto del Timbre del Estado, p. 1.725.
- Notificando resolución a don Luis Rendón Iranzo, p. 1.757.

- Anunciando el extravío de resguardos de don Rafael Gracia Romeo, p. 1.883.
- Subasta de varios vehículos, p. 2.134 y 2.266.
- Nombrando Inspectores de Radioaudición a don Jesús Navarro Navarro y don Pablo Betés Lafuente, p. 2.205.
- Circular relativa al impuesto sobre el lujo, p. 2.277.

#### DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS ESPECIALES

- Aprobando el convenio provincial entre el Colegio Oficial de Veterinarios y la Hacienda pública, p. 2.181.
- Idem íd. entre la Agrupación de Asentadores de Frutas del Mercado Central en Zaragoza y la Hacienda Pública, p. 2.181.
- Idem íd. íd. entre la Agrupación de Mayoristas de Pescados del Sindicato Provincial de Pesca y la Hacienda Pública, p. 2.301.
- Idem íd. íd. entre la Agrupación de Detallistas de Ultramarinos de Zaragoza y la Hacienda Pública, p. 2.301.

#### RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

- Requiriendo a deudores de:
- Monegrillo, p. 1.113.
- Mediana de Aragón, p. 1.114.
- Gelsa de Ebro, p. 1.114.
- Farlete, p. 1.115.
- Bujaraloz, ps. 1.232 y 1.238.
- La Almolda, p. 1.232.
- La Almolda, p. 1.238.
- La Zaida, p. 1.317.
- Alborge, p. 1.363.
- La Almunia, p. 1.365.
- Ricla, p. 1.365.
- Alpartir, p. 1.366.
- Villafranca de Ebro, p. 1.366.
- Osera de Ebro, p. 1.367.
- Nuez de Ebro, p. 1.367.
- Sos del Rey Católico, p. 1.453.
- Tosos, p. 1.501.
- Cosuenda, p. 1.502.
- Muel, p. 1.504.
- Longares, p. 1.502.
- Aguilón, p. 1.502.
- Cerveruela, p. 1.517.
- Cariñena, p. 1.517.
- Encinacorba, p. 1.525.
- Cariñena, p. 1.867.
- Gelsa, p. 1.889.
- Bujaraloz, p. 1.905.
- Villafranca de Ebro, p. 1.905.
- La Almolda, p. 1.914.
- Farlete, p. 2.005 y 2.249.
- Mediana de Aragón, p. 2.249.
- Subasta de bienes de deudores de:
- Mianos, p. 1.127.
- Biel, p. 1.128.
- Used, p. 1.285.
- Zaragoza, p. 1.429.
- Urrea de Jalón, p. 1.705.
- Almonacid de la Sierra, p. 1.705.
- Uncastillo, p. 1.866.
- María de Huerva, ps. 1.866 y 1.924.
- Anento, p. 1.962.
- Sos del Rey Católico, p. 1.963.
- Pina de Ebro, p. 1.963.
- Orajo, p. 1.970.
- Manchones, p. 1.970.
- Murero, p. 1.971.

Mainar, p. 1.972.  
 Fuentes de Jiloca, p. 1.977.  
 Villafeliche, p. 1.979.  
 Nombrevilla, p. 1.980.  
 Montón, p. 1.981.  
 Langa del Castillo, p. 1.981.  
 Miedés de Aragón, p. 1.995.  
 Villarroya del Campo, p. 1.996.  
 Villarreal de Huerva, p. 1.996.  
 Pina de Ebro, p. 2.173.  
 La Almolda, p. 2.205.

—Anunciando embargo de fincas de deudores de:

Urrea de Jalón, p. 1.150.  
 Abanto, p. 1.181.  
 Acered, p. 1.181.  
 Cubel, p. 1.182.  
 Gallocanta, 1.182.  
 Val de San Martín, p. 1.182.  
 María de Huerva, p. 1.185.  
 Villanueva de Jiloca, p. 1.185.  
 Fombuena, p. 1.208.  
 Torralbilla, p. 1.208.  
 Villafeliche, p. 1.230.  
 Acered, p. 1.231.  
 Las Cuerlas, 1.237.  
 Torralba de los Frailes, p. 1.245.  
 Fombuena, p. 1.246.  
 Atea, 1.247.  
 Used, ps. 1.247 y 1.278.  
 Daroca, p. 1.253.  
 Manchones, p. 1.278.  
 Cubel, 1.365.  
 Sos del Rey Católico, 1.477.  
 Riela, p. 1.661.  
 Alpartir, p. 1.662.  
 La Almunia, p. 1.694.  
 Jarque, p. 1.849.  
 Sestrica, p. 1.850.  
 Arándiga, p. 1.853.  
 Osera de Ebro, p. 1.924.  
 Gelsa, p. 1.945.  
 La Zaida, p. 1.946.  
 Alborge, p. 1.946.  
 Quinto, p. 2.025.  
 Fuentes de Ebro, p. 2.033.  
 La Almolda, p. 2.042.  
 Velilla de Ebro, p. 2.050.  
 Torralba de Ribota, p. 2.213.  
 Paracuellos de la Ribera, p. 2.269.

—Citando a:

Adolfo Celis Suárez, p. 1.509.  
 Paniza, p. 1.509.  
 Herrera de los Navarros, p. 1.510.

#### TESORERIA DE HACIENDA

Anunciando el cese de los Auxiliares de Sos del Rey Católico D. Gregorio Remón Bueno y D. Angel Calvo Senao, página 1.212.

—Nombrando Agente ejecutivo de la Zona de Borja a don Vicente Céspedes Garín, p. 1.245.

—Idem Recaudador interino de Ejea de los Caballeros a D. Benito Sánchez Videgain, p. 1.245.

—Itinerario para el cobro de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre de 1960. (Suplemento al "B. O." del día 2 de agosto).

—Nombrando Agente ejecutivo de la Zona de Ejea de los Caballeros a D. Vicente Céspedes Garín, p. 1.309.

—Idem Auxiliar para la Zona de Cariñena a D. Secundino Gracia Lázaro, p. 1.341.

—Itinerario para el cobro de las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre de 1960, p. 1.937.

—Nombrando Recaudador de Borja a D. Fernando Fernández Ferrer, p. 2.205.

## SECCIÓN QUINTA

Disposiciones emanadas de la Audiencia Territorial, Universidad, Quinta Región Militar y demás Dependencias y Centros oficiales de la provincia.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Concurso para proveer cargos de Justicia municipal, páginas 1.695, 1.742, 1.876, 1.964, 1.984, 2.036, 2.115, 2.244 y 2.295.

—Solicitando devolución de fianza D. Joaquín Enciso Palacio, p. 2.096.

#### AYUNTAMIENTO

Expediente de obras de urbanización en el Paseo de Calvo Sotelo, p. 1.121.

—Idem id. de pavimentación de varias calles en el Barrio de Monzalbarba, p. 1.122.

—Idem id. id. de la calle de Graus, p. 1.122.

—Modificando anuncio de subasta de un local en el nuevo Mercado de Pescados, p. 1.136.

—Expediente para la subasta de las obras de instalación de alumbrado en la Avenida de las Fuentes, p. 1.136.

—Idem id. de pavimentación en la Avenida de San José, página 1.136.

—Anuncio relativo a la convocatoria de oposiciones para la provisión de plazas de Auxiliares administrativos, p. 1.157.

—Idem id. id. de una plaza de Auxiliar de Servicio en el Monte, p. 1.157.

—Aprobando la cuenta general del presupuesto especial de urbanismo, p. 1.163.

—Cuenta de administración del patrimonio municipal, página 1.163.

—Aprobando la cuenta general del presupuesto de 1959, página 1.163.

—Aprobando el Reglamento del Mercado Central de Pescados, p. 1.183.

—Solicitando devolución de fianza:

"Señalizaciones Nid", p. 1.183.

D. Fernando Duce Alcalá, p. 1.183.

D. José Alvarez Beltrán, p. 1.249.

D. Ramón Alcaine Gracia, p. 1.262.

D. Emilio Cepero Dito, p. 1.262.

D. Rafael Nosellas Aina, p. 1.262.

D. Miguel Ortillés Cubel, p. 1.390.

D. Esteban Narvaiza Zueco, p. 1.524.

D. Julián Moliner García, p. 1.727.

D. Enrique Minguillón Val, p. 1.727.

D. Eugenio Pablo Civera Domenche, p. 1.740.

D. Joaquín Herrero Pascual, p. 1.813.

García Jimeno e Hijos, p. 1.813.

D. Felipe Santaflorentina López, p. 1.813.

D. Julián Blasco Rajadell, p. 1.813.

D. Rafael Calvo Franco, p. 1.813.

Fomento de Obras y Construcciones, p. 1.814.

D. Enrique Coca Hernández, p. 1.814.

D. José Andrés Andrés, p. 1.821.

- D. José Alvarez Beltrán, p. 1.984.  
 Compañía General de Carbones, S. A., p. 2.073.  
 Fomento de Obras y Construcciones, p. 2.073.  
 D. Luis Argente Llanas, ps. 2.073 y 2.183.  
 D. Isidoro Murillo Escuer, p. 2.183.  
 Guiral Industrias Eléctricas, S. A., p. 2.207.  
 Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado, p. 2.207.  
 D. Felipe Santaflorencia López, p. 2.207.  
 D. Fernando Duce Alcalá, p. 2.207.  
 D. Enrique Coca Hernández, p. 2.208.
- Señalando fecha de comienzo de las oposiciones para la provisión de:
- Una plaza de Contador de bultos, p. 1.163.  
 Plazas de ayudantes de matarife, p. 1.316.  
 Una plaza de ordenanza-vigilante del Servicio de Recogida de Perros, p. 1.317.  
 Plazas de camilleros de la Casa de Socorro, p. 1.317.  
 Una plaza de mozo de limpieza del Matadero, p. 1.317.  
 Dos plazas de oficiales fontaneros, p. 1.318.  
 Dos plazas de oficiales de albañil, p. 1.318.  
 Una plaza de pesador del Cuerpo de la Policía Sanitaria de Abastos, p. 1.755.  
 Plazas de chóferes del Parque de Tracción Mecánica, p. 2.093.  
 Una plaza de telefonista de la Casa Consistorial, p. 2.136.  
 Una plaza de peón ayudante de las Brigadas Obreras, página 2.161.  
 Una plaza de jefe de la Brigada de Alumbrado, p. 2.241.  
 Plazas de Auxiliares de Servicio en el Monte, p. 2.242  
 —Relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para la provisión de:
- Una plaza de Pesador del Cuerpo de la Policía Sanitaria de Abastos, p. 1.186.  
 Plazas de oficiales administrativos, p. 1.946.  
 Una plaza de telefonista de la Casa Consistorial, p. 1.946.  
 Una plaza de peón ayudante de las Brigadas Obreras, página 1.983.  
 Una plaza de auxiliar de servicio en el monte, p. 2.010.  
 Una plaza de Jefe de la Brigada de Alumbrado, p. 2.010.  
 Una plaza de Cabo del Cuerpo de la Policía Municipal, página 2.148.  
 Una plaza de ayudante de reparador de alumbrado, p. 2.326.  
 —Anunciando caducidad de arriendo de nichos, ps. 1.209, 1.768 y 2.324.  
 —Expediente para el arriendo de un local en el Mercado Central de Pescados, p. 1.213.  
 —Idem id. de tres puestos de venta en el Mercado Central de Pescados, p. 1.213.  
 —Convocando oposiciones para la provisión de dos plazas de chóferes camilleros, p. 1.239.  
 —Concurso para adjudicar el "Premio Iraberri y Urgel" para 1960, p. 1.248.  
 —Subasta de obras de pavimentación en varias calles de Monzalbarba, p. 1.255.  
 —Idem id. de urbanización en Avenida de Calvo Sotelo, página 1.255.  
 —Expediente para la subasta de un automóvil, p. 1.256.  
 —Modificaciones al Plan General de Ordenación, p. 1.261.  
 —Expediente para la subasta de obras de pavimentación de la calle de Pedro Cerbuna, p. 1.261.  
 —Concurso para adjudicar el "Premio Zaragoza 1960", página 1.262.  
 —Idem id. "II Premio Luzán", de obras teatrales, p. 1.262.  
 —Subasta de las obras de instalación de alumbrado eléctrico en la Avenida de las Fuentes, p. 1.263.  
 —Idem id. de pavimentación en la Avenida de San José, página 1.263.
- Subasta de tres puestos de venta en el Mercado Central de Pescados, p. 1.293.  
 —Subasta de un local de negocio en la planta baja del Mercado Central de Pescados, p. 1.294.  
 —Expediente para la subasta de obras en la Casa de Máquinas de los Depósitos de Torrero, p. 1.325.  
 —Anunciando cobro del arbitrio municipal sobre la riqueza urbana y rústica, p. 1.325.  
 —Expediente para adquisición de carbón, p. 1.368.  
 —Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en la sesión celebrada el día:
- 13 de enero, p. 1.377.  
 20 de enero, p. 1.391.  
 27 de enero, p. 1.392.  
 3 de febrero, p. 1.402.  
 10 de febrero, p. 1.416.  
 17 de febrero, p. 1.437.  
 24 de febrero, p. 1.438.  
 2 de marzo, p. 1.446.  
 9 de marzo, p. 1.447.  
 16 de marzo, p. 1.454.  
 23 de marzo, p. 1.455.  
 6 de abril, p. 1.470.  
 11 de abril, p. 1.493.  
 13 de abril, p. 1.496.  
 20 de abril, p. 1.497.  
 27 de abril, p. 1.498.  
 4 de mayo, p. 1.503.  
 11 de mayo, p. 1.505.  
 18 de mayo, p. 1.526.  
 25 de mayo, p. 1.527.  
 1 de junio, p. 1.536.  
 8 de junio, p. 1.537.  
 15 de junio, p. 1.543.  
 22 de junio, p. 1.549.  
 30 de junio, p. 1.551.  
 6 de julio, p. 1.598.  
 13 de julio, p. 1.605.  
 20 de julio, p. 1.614.  
 27 de julio, p. 1.615.  
 3 de agosto, p. 1.621.  
 10 de agosto, p. 1.630.  
 19 de agosto, p. 1.631.  
 24 de agosto, p. 1.646.  
 31 de agosto, p. 1.672.  
 7 de septiembre, p. 1.814.  
 14 de septiembre, p. 1.812.  
 21 de septiembre, p. 1.822.  
 5 de octubre, p. 2.028.  
 13 de octubre, p. 2.034.  
 19 de octubre, p. 2.036.  
 26 de octubre, p. 2.044.  
 4 de noviembre, p. 2.257.  
 9 de noviembre, p. 2.258.  
 16 de noviembre, p. 2.259.  
 23 de noviembre, p. 2.261.  
 30 de noviembre, p. 2.262.
- Aprobando el proyecto de reforma del Paseo de la Independencia, p. 1.378.  
 —Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento pleno en la sesión ordinaria del mes de:
- Enero, p. 1.378.  
 Febrero, p. 1.429.  
 Marzo, p. 1.449.  
 Abril, p. 1.493.  
 Mayo, p. 1.511.  
 Junio, p. 1.541.

- Julio, p. 2.093.  
 Agosto, p. 2.082.  
 Septiembre, p. 2.112.  
 —Subasta para la venta de un automóvil, p. 1.390.  
 —Expedientes para la instalación de alumbrado en la Plaza de San Gregorio, p. 1.391.  
 —Idem para las obras de pavimentación en la calle Fueros del Trabajo, p. 1.391.  
 —Idem id. de instalación de alcantarillado en el Parque de Primo de Rivera, p. 1.391.  
 —Subasta de las obras de pavimentación de la calle de Pedro Cerbuna, p. 1.416.  
 —Expediente para la concesión de terreno para instalación de atracciones de feria, p. 1.429.  
 —Expediente de obras de pavimentación de la calle de Don Juan de Aragón, p. 1.446.  
 —Subasta de obras en los Depósitos de Torrero, p. 1.453.  
 —Expediente para adquirir un auto-bomba con tanque, dos auto-tanques y un coches ómnibus, p. 1.454.  
 —Expediente para la subasta de obras en la Acequia del Rabal, p. 1.478.  
 —Acordando la imposición de una contribución especial con motivo de las obras que se indican, p. 1.478, 1.487, 1.685 y 1.806.  
 —Subasta de terrenos para la instalación de atracciones de feria, p. 1.519.  
 —Expediente de las obras de instalación de alcantarillado en la barriada de Casablanca, p. 1.519.  
 —Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento pleno en la sesión extraordinaria celebrada el día:  
 25 de junio de 1960, p. 1.551.  
 22 de septiembre, p. 2.117.  
 —Subasta para la instalación de alumbrado público en la Plaza de San Gregorio, p. 1.558.  
 —Idem id. de alcantarillado en el Parque de Primo de Rivera, p. 1.559.  
 —Subasta de las obras de pavimentación en la calle de Fuero del Trabajo, p. 1.559.  
 —Aprobando los padrones sobre diferentes conceptos, p. 1.581.  
 —Subasta para la adquisición de carbón, p. 1.597.  
 —Aprobando las Ordenanzas de exacciones para 1961, p. 1.622.  
 —Expediente para la subasta de obras en el Paseo de la Mina, p. 1.637.  
 —Aprobando rectificación de alineaciones en las zonas que se indican, p. 1.636.  
 —Subasta de obras de pavimentación en la calle de Don Juan de Aragón, p. 1.653.  
 —Concurso para la adquisición de un auto-bomba con tanque, dos auto-tanques y un coche ómnibus de primera salida, página 1.741.  
 —Subasta de las obras de instalación de alcantarillado en el barrio de Casablanca, p. 1.757.  
 —Idem id. encauzamiento y cubrimiento de la Acequia del Rabal, p. 1.767, 1.876 y 1.925.  
 —Aprobando el proyecto de reforma del Paseo de la Independencia, p. 1.768.  
 —Aprobando un anteproyecto de presupuesto, p. 1.884.  
 —Aprobando una habilitación de crédito, p. 1.884.  
 —Expediente de rectificación de alineaciones de las calles de Inglaterra y Eslava, p. 1.884.  
 —Concurso para la provisión de una plaza de Suboficial del Cuerpo de la Policía Municipal, p. 1.914.  
 —Convocando oposición restringida para la provisión de dos plazas de motoristas del Cuerpo de la Policía Sanitaria de Abastos, p. 1.915.  
 —Aprobando el presupuesto ordinario para el año 1961, página 1.925.  
 —Aprobando el presupuesto especial de urbanismo para 1961, p. 1.925.  
 —Convocando oposiciones para la provisión de una plaza de oficial fontanero, p. 1.947.  
 —Convocando oposición restringida para la provisión de una plaza de Maestro fontanero, p. 1.948.  
 —Convocando oposición libre para la provisión de quince plazas de guardias, p. 1.953 y 2.221.  
 —Convocando concurso-oposición para la provisión de la plaza de Subjefe del Cuerpo de Bomberos, p. 1.956.  
 —Subasta de obras de canalizaciones subterráneas en el Paseo de la Mina para el servicio de alumbrado público, p. 1.983.  
 —Convocando oposiciones para la provisión de una plaza de ajustador mecánico del Parque de Tracción Mecánica, p. 2.009.  
 —Idem id. id. de diez plazas de Celadores de la Policía Sanitaria de Abastos, p. 2.020.  
 —Expediente para la subasta de las obras de señalización semafórica para ordenación del tráfico en el Paseo de la Independencia, p. 2.030.  
 —Convocando oposiciones para la provisión de cinco plazas de pesadores del Cuerpo de la Policía Sanitaria de Abastos, página 2.081.  
 —Idem id. id. de dos plazas de ayudante de ajustador del Parque de Tracción Mecánica, p. 2.090.  
 —Convocando oposición restringida para proveer dos plazas de chóferes-camilleros, p. 2.091.  
 —Expediente para la adquisición de sulfato de alúmina, página 2.104.  
 —Expediente para las obras de abastecimiento de agua de las calles de Mallorca y Santa Fe, p. 2.105.  
 —Aprobando un anteproyecto de presupuesto extraordinario, p. 2.105 y 2.122.  
 —Subasta de las obras de señalización automática para ordenación del tráfico en el Paseo de la Independencia, p. 2.111.  
 —Subasta de las obras de reforma del Paseo de la Independencia, p. 2.111.  
 —Idem id. de instalación de alumbrado en el Paseo de la Independencia, p. 2.112.  
 —Modificando en el forma que se indica el Reglamento del Mercado de Abastos de la Plaza de Lanuza, p. 2.117.  
 —Expediente para la construcción de una manzana de nichos en el Cementerio Católico de Torrero, p. 2.137.  
 —Convocando oposiciones para la provisión de quince plazas de ayudantes de matarife del Matadero municipal, p. 2.147.  
 —Expediente para contratar el servicio de inutilización de carnes, p. 2.157.  
 —Convocando oposiciones para la provisión de una plaza de bombero, p. 2.158.  
 —Subasta de las obras de instalación de tubería maestra en la carretera de enlaces, tramo que se indica, p. 2.182.  
 —Convocando oposiciones para la provisión de una plaza de oficial albañil, p. 2.214.  
 —Subasta para contratar el servicio de inutilización de carnes, p. 2.235.  
 —Convocando posición restringida para la provisión de una plaza de albañil, p. 2.241.  
 —Expediente de las obras de pavimentación de la calle Duquesa de Villahermosa, p. 2.243.  
 —Convocando oposiciones para la provisión de dos plazas de Vigilantes del Servicio de Limpieza, p. 2.250.  
 —Subasta de las obras de construcción de una manzana de nichos en el Cementerio Católico de Torrero, p. 2.270.  
 —Idem id. de abastecimiento de agua y alcantarillado en las calles de Mallorca y Santa Fe, p. 2.278.  
 —Relación de empresas admitidas al concurso para obras de pavimentación y alcantarillado en el Paseo de la Independencia, p. 2.288.  
 —Expediente para la subasta de las obras de fontanería y aparatos sanitarios en la nueva Casa Consistorial, p. 2.293.

—Idem id. de calefacción en la nueva Casa Consistorial, página 2.293.

—Convocando oposiciones para la provisión de tres plazas de peones de las Brigadas Obreras, p. 2.325.

## ALCALDIA

Solicitando instalación de industria y motores:

- D. Pedro Domingo Muñio, p. 1.263.  
 D. Clemente Gómez Ortiz, p. 1.394.  
 Farmacéutica Aragonesa, S. A. p. 2.183.  
 D. Teófilo Alonso Sánchez, p. 2.183.  
 D. Felipe Ballonga Alquézar, p. 2.183.  
 D. Esteban Bayona Navarro, p. 2.183.  
 D. Benito Cuartero Yarza, p. 2.183.  
 D.<sup>a</sup> Juana Artieda García, p. 2.184.  
 D. Antonio Guedea Martín, p. 2.184.  
 D. Hilario Gonzalvo Continente, p. 2.184.  
 D.<sup>a</sup> Teresa Palacios, p. 2.184.  
 D. Mariano Pérez Machín, p. 2.184.  
 D. Mariano Penón Serrano, p. 2.184.  
 D. Julio Revillo Pellicer, p. 2.184.  
 D. Alfonso Soláns Serrano, p. 2.184.  
 D. Joaquín Santafé Gracia, p. 2.189.  
 D. Emilio Schumacher Encinas, p. 2.189.  
 D. Emiliano Salvador Pérez, p. 2.189.  
 D.<sup>a</sup> Miguela Henar Marqués, p. 2.189.  
 La Industrial Metalúrgica, p. 2.189.  
 D. Mariano Longás Díez, p. 2.188.  
 D. Jenaro Labarta Moliner, p. 2.188.  
 D. Eduardo Muñoz Aranda, p. 2.190.  
 D. Román Larrosa Revilla, p. 2.190.  
 D. Julián Liceras Herrero, p. 2.190.  
 D. Rafael Núñez Sesma, p. 2.190.  
 D. Félix Marugán Antorán, p. 2.190.  
 D. Francisco Mediano Carrato, p. 2.190.  
 D. Andrés Mendal Borraz, p. 2.190.  
 D. Luis Maluenda Gracia, p. 2.190.  
 D. Miguel Oliván Artigas, p. 2.191.  
 D. Luis Vázquez Medina, p. 2.191.  
 D. Dionisio Villar Calonge, p. 2.191.  
 D. Nicolás Cebollada Germán, p. 2.191.  
 D. Salvador Pemán Colón, p. 2.191.  
 Talleres Unidos, S. A., p. 2.191.  
 D. Mariano Lahuerta Gil, p. 2.191.  
 D. Mario Suso Mezquita, p. 2.191.  
 D. Virgilio Barroso González, p. 2.191.  
 D. Félix Ortiz Vara, p. 2.192.  
 D. José Sahún Benedicto, p. 2.192.  
 Transportes Ochoa, S. A., p. 2.192.  
 D. Juan Escorihuela Fandos, p. 2.234.  
 D. Santiago Salavera Corbasi, p. 2.234.  
 D. Francisco Alcaine Cervellón, p. 2.234.  
 D. Antonio Ferrer Urraca, p. 2.234.  
 D. Luis Cayarre Legaz, p. 2.234.  
 D. Luis Garanto Ballestar, p. 2.234.  
 D. Tomás García Lavilla, p. 2.235.  
 D.<sup>a</sup> Rosario García Vicente, p. 2.235.  
 D. Salvador Farreres Roselló, p. 2.235.  
 D. Francisco Leal Simón, p. 2.235.  
 Suministros Térmicos, S. A., p. 2.235.  
 D. Félix Larraz Pacheco, p. 2.235.  
 D. Jorge Abad Sánchez, p. 2.235.  
 D.<sup>a</sup> Felisa Lázaro Alquézar, p. 2.235.  
 D. Antonio Lafuente Ruberte, p. 2.236.  
 D. Ricardo Lafuente Tutor, p. 2.243.  
 D. Angel Morés Yagüe, p. 2.243.  
 Manufacturas Rodex, S. A., p. 2.243.  
 D. Angel Ponzán Cabezas, p. 2.243.  
 D. Benito Planas Madre, p. 2.243.  
 D.<sup>a</sup> Felisa Pueyo López, p. 2.243.  
 D. Angel Peg Calvete, p. 8.243.  
 D. Félix Romano Plaza, p. 2.251.  
 D. José y don Manuel Sanjosé Clariana, p. 2.252.  
 D. Serafín Santafé Benito, p. 2.252.  
 D. Justo Tomás Algas, p. 2.252.  
 D. Juan-José Trullén Huarte, p. 2.252.  
 D. Alejandro Tejero Casamián, p. 2.252.  
 D. Fernando Viloría Arellano, p. 2.252.  
 D. Octavio Villén Sánchez, p. 2.252.  
 D. Lamberto Zapata Sierra, p. 2.252.  
 D. Joaquín Arroyo Serrano, p. 2.252.  
 Aragón Industrial, S. A. p. 2.253.  
 Actividad Mecánica, S. A., p. 2.253.  
 D. Juan Alejaldre Santamaría, p. 2.253.  
 D. Félix Bielsa Latorre, p. 2.253.  
 D. Valero Bosque Morlas, p. 2.253.  
 D. José Bringola Duaso, p. 2.253.  
 D. Jesús Benito Guerra, p. 2.253.  
 D. José-Antonio Cuesta Alfonso, p. 2.267.  
 D. Aurelio Colás Galván, p. 2.270.  
 Cosmometálica Española, S. A., p. 2.270.  
 D. Joaquín María Cuartero Sánchez, p. 2.271.  
 D. Antonio Castellón García, p. 2.271.  
 D. Eugenio Cortés Giménez, p. 2.271.  
 D. José Celiméndiz Sánchez, p. 2.271.  
 D. César Calvo Gómez, p. 2.271.  
 D. Pedro Castillejo Seguí, p. 2.271.  
 D. José Díez Elvira, p. 2.271.  
 D. José Esteban Torralba, p. 2.271.  
 D. Angel Esteban Giménez, p. 2.272.  
 D. Ambrosio Enguita Chamorro, p. 2.272.  
 D. Modesto Sosa Salamero, p. 2.272.  
 D. Manuel Faleros Santillana, p. 2.272.  
 D. Víctor García Vincuería, p. 2.272.  
 D. Felipe Garrido Sebastián, p. 2.272.  
 D. Félix Gregorio Sebastián, p. 2.272.  
 D. Alejandro García Martín, p. 2.272.  
 D. Antonio Gracia Pellicena, p. 2.272.  
 D. Fermín García Aguillón, p. 2.288.  
 D. Mariano Hasta Montanel, p. 2.288.  
 D. Francisco Irulegui Salas, p. 2.288.  
 D. Fernando Infante Martín, p. 2.288.  
 D. José Iglesias Zap, p. 2.288.  
 D. Mariano López López, p. 2.289.  
 D. Antonio Laporta Lacambra, p. 2.289.  
 D. Arinando Llamazares Blanco, p. 2.289.  
 D. Venancio Modrego Barbero, p. 2.289.  
 D. Jesús Moreno Pérez, p. 2.289.  
 D. Manuel Maluenda Alonso, p. 2.289.  
 D. Francisco Marco Martín, p. 2.289.  
 D. Luis Murillo Sampietro, p. 2.289.  
 Maquinista Agrícola Aragonesa, S. A., p. 2.290.  
 D. Antonio Navarro García, p. 2.290.  
 D. Jesús Nuez Espallargas, p. 2.290.  
 D. Andrés Narvaiz Rabinal, p. 2.290.  
 D.<sup>a</sup> Teresa Palacios Serrat, p. 2.290.  
 D. Juan Porcar Jabato, p. 2.290.  
 D. José Pérez Aguirre, p. 2.290.  
 D. Rogelio Quintana Aragonés, p. 2.290.  
 D. Luis Quintana Aragonés, p. 2.290.  
 D. Luis Roig Bosch, p. 2.290.  
 D. Joaquín Remón Ruesta, p. 2.293.  
 D. José Paz Shaw, p. 2.293.  
 D. Víctor Rincón Esteban, p. 2.294.  
 D. Ramón Ruiz Martínez, p. 2.294.

- D. Pascual Rodríguez Tomás, p. 2.294.  
 D. Arturo Romanos Jove, p. 2.294.  
 D. Ramón Mariñosa Vilas, p. 2.294.  
 D. Alfonso Santamaría Teruel, p. 2.294.  
 D. Mario Suso Mezquita, p. 2.294.  
 D. Luis del Salvador Pascual, p. 2.294.  
 D. José-Maria Miguel Sánchez, p. 2.294.  
 D. Enrique Sánchez Pérez, p. 2.301.  
 D. Joaquín Sanz Sanz, p. 2.302.  
 Seida, S. A., p. 2.302.  
 D. Ignacio Ubide Pérez, p. 2.302.  
 D. Francisco Val Panivino, p. 2.302.  
 D. Dionisio Pellicer Molero, p. 2.302.  
 D. Eduardo Marín Barcelona, p. 2.302.  
 D. Cipriano Martínez Cembrano, p. 2.302.  
 D. Antonio Millán Azuara, p. 2.302.  
 Automóviles Bajo Aragón, S. A., p. 2.315.  
 D.ª Luisa Arbé Torralba, p. 2.315.  
 D. Carlos Alcalde Villalba, p. 2.315.  
 D. José-Antonio Aguirre Yoldi, p. 2.315.  
 D. Enrique Bescós Villacampa, p. 2.315.  
 D. León Barrachina Carrete, p. 2.315.  
 D. Pascual Bernal Soláns, p. 2.315.  
 D. Fernando Cirac Juan, p. 2.315.  
 D.ª Nieves de la Fuente Ruiz, p. 2.316.  
 D. Cipriano Martínez Briceño, p. 2.316.  
 D. Francisco Cimorra García, p. 2.316.  
 D. Enrique García Sopeséns, p. 2.316.  
 D. Santos García García, p. 2.316.  
 D.ª Manuela Alcalá, p. 2.316.  
 D. Eustaquio Casao Sebastián, p. 2.316.  
 D. Jesús Garcés del Garro Pantaleón, p. 2.316.  
 Hijos de Domingo García, p. 2.316.  
 D. Luis-Antonio Jordana Balticaz, p. 2.317 y 2.326.  
 D. Manuel Solano Zaragozano, p. 2.317.  
 D. Antonio Briz Millán, p. 2.326.  
 D. Mariano Sorribas Laborda, p. 2.326.  
 D. Antonio Nuez Cebollada, p. 2.326.  
 "Quimicamp", p. 2.326.  
 D. Eusebio Santamaría Baños, p. 2.326.  
 D. Santiago Salanova Corbasi, p. 2.327.  
 D. Roberto Usón Rubio, p. 2.327.  
 D. Fernando Abadía Royo, p. 2.327.  
 D. José Paricio Frontián, p. 2.327.  
 —Solicitando autorización para instalación de una línea de autobuses al barrio de La Almozara D. Fausto Navarro Ruiz, p. 2.061.

## CAJA DE RECLUTA NUM. 42

- Dando normas para el ingreso en Caja del reemplazo de 1960, p. 1.163.  
 —Relación de mozos del reemplazo de 1960 que han sido declarados prófugos, p. 1.343.  
 —Interesando de los Jueces comarcales y de paz el cumplimiento de un servicio, p. 1.653.  
 —Dando normas para el sorteo e incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1960, p. 2.197 y 2.244.

## CAJA DE RECLUTA NUM. 43

- Relación de mozos del reemplazo de 1960 que han sido declarado prófugos, p. 116.

## COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

- Convocatoria para exámenes de aptitud, p. 1.637.

## COMISARIA DE AGUAS DEL EBRO

- Solicitando legalización de aprovechamiento de agua:  
 D. Antonio Alejandro Ibarra, p. 1.153.

- D. José Ibarra Tomey, p. 1.153.  
 Cooperativa de Conservas Vegetales y Frutas de Carcar, página 1.164.  
 D. César Casamayor Baquero, p. 1.363.  
 Comunidad de Regantes de Terrer, p. 1.775.  
 D. Santiago Mora Cuenca, p. 1.833.  
 D. Angel Serrano Ibarra, p. 1.833.  
 Comunidad de Regantes de Letux, p. 2.011.  
 D. Clemente Morón Franco, p. 2.013.  
 Comunidad de Regantes de Lituénigo, p. 2.013 y 2.085.  
 —Solicitando instalación de lanchas de recreo en el río Ebro don Servando Monterde, p. 2.317.  
 —Solicitando autorización para realizar obras:  
 D. Julián Santisteban García, p. 1.186.  
 Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, ps. 1.233, 1.364 y 3.036.  
 D. José Cabistán Fornos, p. 1.240.  
 D.ª Josefa Moriones Coscolluela, p. 1.326.  
 Ayuntamiento de Cortes, p. 1.363.  
 Ayuntamiento de Bijuesca, p. 1.106.  
 D. Vicente Paúl Gracia, p. 1.646.  
 D.ª Carmen Cebamanos, 1.742.  
 D. Cristóbal Omedes Serrano, p. 1.815.  
 D. Arturo Ballén, 1.984.  
 D. Isidro Bernal, p. 1.985.  
 D. Fermín Martín Laborda, p. 1.985.  
 Ayuntamiento de Morata de Jiloca, p. 1.886.  
 D. José Lorente Sanz, p. 2.115.  
 D. Jacinto Sebastián García, p. 2.118.  
 D. Eleuterio Briongas Carazo, p. 2.137.  
 Maestro nacional de Fréscano, p. 2.185.  
 —Solicitando aprovechamiento de aguas:  
 D. Juan Lahoya Gochicoa, p. 1.599.  
 Ayuntamiento de Leciñena, p. 1.606.  
 Papelera Navarra, S. A., p. 1.775.  
 D. Rafael Lombar Layús, p. 1.884.  
 Ayuntamiento de Leciñena, p. 2.273.  
 —Aprobando el proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Figueruelas, p. 2.278.

## COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE BARCELONA

- Relación de mozos inscritos en esta Comandancia naturales de la provincia de Zaragoza, p. 1.381

## COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

- Convocatoria de Asamblea provincial y elecciones, p. 1.695.

## COMISION LOCAL DE CONCENTRACION PARCELARIA DE CASTILISCAR

- Exponiendo las bases provisionales de la concentración parcelaria, p. 1.499 y 1.506.

## CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

- Subasta de madera de chopo, p. 1.249 y 1.973.  
 —Aprobando la tarifa de riegos del Canal de las Bardenas, p. 1.249.  
 —Idem id de Riegos del Alto Aragón, p. 1.256.  
 —Idem id. del Pantano de Cueva Foradada, p. 1.359.  
 —Idem id. de la Presa de Pina, p. 1.439.  
 —Idem id. del Pantano del Ebro, p. 1.581.  
 —Idem id. del Pantano de Moneva y Hoya de Almochuel, p. 1.653.  
 —Idem id del Pantano de la Peña, p. 2.253.  
 —Convocando a Junta de regantes en Ejea de los Caballeros, p. 2.201.

- Idem id. id. en Sádaba, p. 2.022; Carcastillo, p. 2.061.
- Anunciando expropiación de fincas en Mequinenza, p. 2.013.
- Anunciando pago de fincas expropiadas en:  
Tiermas, ps. 1.718 y 2.105.  
Sigüés, p. 1.907.
- Solicitando devolución de fianza:  
D. Pedro Romero Vázquez, p. 1.363.  
D. Fernando Duce Alcalá, p. 1.478.  
Obras y Construcciones Daman, p. 1.742.  
Cementos Portland, S. A., p. 2.118.

#### CUERPO DE EJERCITO DE ARAGON

Disponiendo la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1960, p. 2.162.

#### DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

- Precios máximos de venta al público que han de regir en la semana del 4 al 10 de julio, p. 1.128; 11 al 17 de julio, p. 1.170; 18 al 24 de julio, p. 1.209; 25 al 31 de julio, p. 1.252; 1 al 7 de agosto, p. 1.309; 8 al 14 de agosto, p. 1.349; 15 al 21 de agosto, p. 1.394; 22 al 28 de agosto, p. 1.439; 29 de agosto al 4 de septiembre, p. 1.513; 5 al 11 de septiembre, p. 1.554; 12 al 18 de septiembre, p. 1.589; 19 al 25 de septiembre, p. 1.638; 26 de septiembre al 2 de octubre, p. 1.695; 3 al 9 de octubre, p. 1.768; 10 al 16 de octubre, p. 1.823; 17 al 23 de octubre, página 1.861; 24 al 30 de octubre, p. 1.917; 31 de octubre al 6 de noviembre, p. 1.957; 7 al 13 de noviembre, p. 1.997; 14 al 20 de noviembre, p. 2.051; 21 al 27 de noviembre, p. 2.096; 28 de noviembre al 4 de diciembre, p. 2.122; 9 al 11 de diciembre, p. 2.175; 12 al 18 de diciembre, p. 2.222; 19 al 25 de diciembre, p. 2.254; 6 de diciembre a 1 de enero, p. 2.306.
- Precios oficiales máximos correspondientes al mes de julio, p. 1.136; agosto, p. 1.318; septiembre, p. 1.544; octubre, página 1.768; noviembre, p. 2.006 y 2.051, y diciembre, p. 2.175.
  - Fijando los precios para la venta de huevos, ps. 1.158 y 1.638.
  - Normas para la confección del parte de cueros vacunos y pieles lanares, p. 1.326.
  - Libertad de precios para las frutas cítricas, p. 1.381.
  - Dando normas para la venta de harinas, p. 1.519.
  - Idem id. para la confección del presupuesto nacional de alimentación, p. 1.795.
  - Idem id. para la apertura de almazaras en la campaña oleícola 1960-61, p. 2.096.
  - Normas para la liquidación de las existencias de aceites procedentes de la campaña 1959-60 y enlace de la campaña 1960-61, p. 2.118.
  - Nuevos precios de aceite, ps. 2.138 y 2.185.
  - Precios máximos de venta al público de la cerveza, p. 2.198.
  - Relación de fabricantes de aceite autorizados para trabajar en la actual campaña oleícola 1960-61, p. 2.246.
  - Precios indicativos para el aceite de oliva según su acidez, p. 2.291.

#### DELEGACION DE HACIENDA DE ORENSE

Notificando acuerdo a Miguel Ruiz Ibáñez, p. 1.422.

#### DELEGACION DE INDUSTRIA

Aprobando a "Electra La Alegría" nuevas tarifas eléctricas para Atea y Acered, p. 1.876.

#### DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Aprobando expedientes de obras en los pueblos que se indican, p. 1.385.

- Notificando expropiación de terrenos a:  
D. Simón Gonzalo Moreno, p. 1.471.  
D. Julián Aznar Lon y otros, p. 1.471.  
D. Jesús Gil Delgado, p. 1.471.  
Angela Clemente, p. 1.472.
- Subasta de diversos efectos, p. 1.769.
- Sometiendo a información pública el proyecto de expropiación del polígono "Ebro Viejo", de Zaragoza, p. 1.213.  
"Miraflores", p. 1.214.  
"Gran Vía", p. 1.214.  
"Industrial", p. 1.214.

#### DELEGACION PROVINCIAL DEL SERVICIO DE MUTUALIDADES

Ordenando normas para la confección del censo de activos, p. 1.368.

#### DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Aprobando el convenio sindical del Comercio Textil de Calatayud, p. 1.706.

—Calendario laboral para 1961, ps. 2.065 y 2.115.

#### DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Concurso para la adquisición de mobiliario con destino al Hogar del Productor de Calatayud, p. 1.472.

—Idem id. de carbón y leña con destino a la Institución Sindical "Virgen del Pilar", p. 1.662.

—Idem id. de una máquina de cine con destino a la Escuela Sindical, p. 2.014.

—Idem id. de maquinaria y herramientas con destino a la Institución Sindical "Virgen del Pilar", p. 2.045.

#### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Aprobando modificación de plantilla del Ayuntamiento de Zaragoza, ps. 1.742, 1.845, 1.939, 2.096 y 2.159.

—Circular sobre funcionamiento de Montepíos debidamente autorizados, p. 2.278.

#### DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES

Subasta de obras de reparación de carreteras, p. 1.998.

#### DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS

Subasta de obras de distribución de aguas en Pedrola, página 1.319.

#### DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACION

Concurso para arrendar unos locales en Gallur, p. 1.137.

#### DIRECCION GENERAL DEL TESORO, DEUDA PUBLICA Y CLASES PASIVAS

Anunciando extravío de documentos, p. 1.164.

#### DISTRITO FORESTAL

Aprobando proyectos de deslinde de montes de utilidad pública, ps. 1.129, 1.179, 1.264, 1.327, 1.421, 1.559 y 1.807.

—Plan general de aprovechamientos forestales ("B. O." 12 septiembre).

—Anunciando mejoramiento de monte del término municipal de Cosuenda, p. 2.030.

—Anunciando existencia para la venta de diversas clases de plantas, p. 2.122.

## DISTRITO MINERO

Solicitando instalación de línea de conducción de energía eléctrica, ps. 1.128 y 1.886.

—Solicitudes de permisos de investigación, ps. 1.153, 1.279, 1.319, 1.373, 2.062, 2.162, 2.185 y 2.221.

—Cancelando diversos permisos de investigación, ps. 1.157, 1.158, 1.186 y 1.214.

—Solicitando instalación de un polvorín por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, p. 1.214.

—Relación de operaciones que se han de practicar en los términos municipales que se indican, ps. 1.460 y 1.887.

—Solicitando instalación de un polvorín D. Octavio Jover Gimenó, p. 1.654.

## EXPLOTACION DE FERROCARRILES POR EL ESTADO

Anunciando expropiación de fincas en Tarazona, p. 1.131.

—Anulando expropiación de fincas en varios Municipios, página 1.695.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA  
"MIGUEL PRIMO DE RIVERA", DE CALATAYUD

Pago de fincas expropiadas en Calatayud, p. 2.185.

## INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Subasta de pastos en:

Ejea de los Caballeros, p. 1.124.

Sos del Rey Católico, p. 1.485.

—Concurso para adquirir sesenta traillas para ser acopladas a tractor de dos ruedas, marca "Steyr", p. 1.328.

—Concurso para arrendar un cine en Ontinar del Salz, página 1.341.

—Concurso para adquisición de cien remolques, p. 1.638.

—Solicitando devolución de fianza "Construcciones Ortilés y Ariz", S. A., p. 1.860.

—Pago de fincas expropiadas en Sádaba, p. 2.263.

Subasta de las obras de construcción del pueblo de Alera, p. 2.306.

## JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Solicitando instalación de una línea de conducción de energía eléctrica:

Eléctricas Reunidas, ps. 1.111, 1.150, 1.167, 1.177, 1.373, 1.476, 1.589, 1.798, 2.226 y 2.227.

—Fuerzas Eléctricas de Cataluña, p. 1.117 y 1.122.

—Saltos Unidos del Jalón, ps. 1.169, 1.176, 1.177, 1.328, 1.876, 2.302 y 2.318.

—Fuerzas Eléctricas de Navarra, ps. 1.249, 1.288, 1.330 y 1.567.

—Electro Jacetana, p. 1.561.

—Alcalde de Aranda de Moncayo, p. 1.582.

D. Feliciano Sicilia Saldaña, p. 1.759.

D. José Hernández Tejel Gil, p. 1.798.

D. Félix Cuéllar Garasa, p. 1.798.

D. Alfonso Urquijo y Landecho, p. 1.989.

Cooperativa Comarcal del Campo "Virgen de la Peana", de Ateca, p. 2.123.

Electro Metalúrgica del Ebro, p. 2.123.

—Subasta de vehículos y maquinaria, p. 1.131.

—Solicitando autorización para realizar obras:

Alcalde de Calatayud, p. 1.187.

D. Ramón Castarena Sola, p. 2.273.

—Anunciando expropiación de fincas en Cervera de la Cañada, ps. 1.187 y 1.394; Acered, p. 2.051.

—Pago de fincas expropiadas en:

Zaragoza, ps. 1.264 y 1.309.

Bubierca, p. 1.997.

Castejón de las Armas, p. 1.997.

La Almunia de Doña Godina, p. 1.997.

Calatayud, p. 1.998.

Alhama de Aragón, p. 1.998.

Cabolafuente, p. 1.998.

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura durante el mes de:

Abril, ps. 1.240, 1.251, 1.256, 1.265 y 1.294.

—Mayo, ps. 1.519, 1.529, 1.539, 1.552, 1.537, 1.584, 1.591, 1.600, 1.606, 1.161, 1.622, 1.632, 1.639, 1.639, 1.646, 1.654, 1.662, 1.676, 1.687 y 1.696.

—Junio, ps. 1.800, 1.807, 1.816, 1.830, 1.835, 1.845, 1.855, 1.869, 1.877, 1.891, 1.908, 1.917 y 1.939.

—Relación de transferencias de automóviles diligenciadas durante el mes de:

Abril, ps. 1.310, 1.350 y 1.368.

—Mayo, ps. 1.697, 1.707, 1.727, 1.760, 1.783 y 1.799.

—Junio, ps. 1.957, 2.045, 2.054, 2.066 y 2.074.

—Julio, ps. 2.198, 2.208, 2.222 y 2.237.

—Solicitando devolución de fianza:

D. José Narvaiza Zueco, p. 1.330.

D. Esteban Narvaiza Zueco, p. 1.330.

D. Manuel Noguero Alvaréz, p. 1.330.

D. Clemente Narvaiza Zueco, p. 2.030.

"Los Tranvías de Zaragoza", p. 2.098.

—Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera, p. 2.245.

—Subasta de varios vehículos, p. 2.295.

## JEFATURA AGRONOMICA

Dando normas para la declaración de cosechas y existencias de vino, p. 1.797.

JEFATURA PROVINCIAL DEL SERVICIO NACIONAL  
DEL TRIGO

Marcando los días de funcionamiento de los silos y almacenes, ps. 1.197 y 1.310.

—Anunciando extravío de documentos, ps. 1.707, 1.757, 1.807, 1.867, 1.887, 2.030, 2.208 y 2.273.

—Anunciando la instalación de un subalmacén en Alfarín, p. 1.997.

## JUNTA PERICIAL DE RUSTICA DE ZARAGOZA

—Exponiendo el apéndice de altas y bajas de rústica de esta capital, p. 1.887.

## JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

Resultados de las elecciones a Concejales en la capital (Suplemento al "Boletín Oficial" del día 28 de noviembre).

—Resultados de las elecciones en los pueblos de la provincia, ps. 2.131, 2.135, 2.138, 2.149, 2.159, 1.163, 2.165, 2.176 y 2.225.

—Designando locales para Colegios electorales, p. 1.993.

## JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Expediente para la subasta de una finca en:

Huesca, p. 1.154.

Ariza, p. 1.506.

—Subasta de una finca en Borja, p. 1.599.

—Concesión de dotes de la Fundación de:

- D.<sup>a</sup> María Berdún, p. 1.988.  
 D.<sup>a</sup> Catalina Ruimonte, p. 1.988.  
 Marquesa de la Gironella, p. 2.014.  
 Dr. Fray Juan Cebrián, p. 2.030.  
 "Legado Herrero", p. 2.245.

#### JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

Relación de licencias de caza expedidas durante el mes de:

- Mayo, p. 1.335.  
 Junio, p. 1.385 y 1.394.  
 Julio, p. 1.474, 1.479 y 1.488.  
 Agosto, p. 1.730 y 1.825.  
 Septiembre, p. 1.926, 1.929, 1.942 y 1.950.  
 Octubre, p. 2.051, 2.069 y 2.075.

#### JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE ZARAGOZA

Dando posesión en el cargo de Corredor colegiado de Comercio a don Miguel Gutiérrez Gil, p. 1.638.

#### JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION DE MENORES

Subasta de las obras de instalación de una guardería in antil, p. 2.304.

#### MANCOMUNIDAD SANITARIA PROVINCIAL

Relación de sueldos de los Inspectores municipales veterinarios, p. 1.461.

—Idem id. id. de las Matronas de Asistencia Pública D. miciliaria, p. 2.166.

—Idem id. id. de Practicantes, p. 2.215.

—Subasta de las obras de terminación del Instituto Provincial de Sanidad, p. 2.246.

—Relación de sueldos de los Inspectores farmacéuticos municipales, p. 2.307.

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 1

Subasta de bienes de:

Talleres Tello, p. 1.115, 1.175, 1.209, 1.210, 1.419, 1.432 y 1.719.

Luis Bericat Lambán, p. 1.116 y 1.418.

Antero Milla Giménez, p. 1.116 y 1.211.

Fernando García Gil, p. 1.116.

María Begoña Santos Sagrado, p. 1.116, 1.211 y 1.432.

Fundiciones Metálicas, p. 1.131.

Teodoro Giménez Martínez, p. 1.174, 1.211 y 1.425.

Francisco Villuendas Fandos, p. 1.174.

Ignacio Ubide Pérez, p. 1.174.

Troquelados España, p. 1.175.

Enrique Minguillón Val, p. 1.197.

"Hermet", p. 1.198 y 1.423.

Industrias Benansa, p. 1.198 y 1.234.

Aparatos de Maniobra y Control, p. 1.209, 1.210 y 1.234.

Imprenta Maguncia, p. 1.210.

Alabastros "El Pilar", p. 1.210 y 1.426.

Rafael Pomed Lapeña, p. 1.211.

Joaquín Cebollada Sánchez, p. 1.234.

José Joven Peiro, p. 1.234.

José Bodí Salvia, p. 1.310, 1.320 y 1.431.

José Chavarría Lavigne, p. 1.319.

Agroféricas Aragón, p. 1.319 y 1.321.

Carlos Peña Maisonave, p. 1.320.

Hijos de Celso Moreno, p. 1.320.

Cándido Baigorri Cuartero, p. 1.320.

José Giménez Angula, p. 1.320.

Adolfo Virgós Tapia, p. 1.322.

Industrias Valpal, p. 1.322.

Industrias Metálicas Saucar, p. 1.417.

Agroféricas Aragón, p. 1.418, 1.867, 1.927 y 2.096.

Simón Barra Carpa, p. 1.418.

Graciano Pérez Marza, p. 1.419.

Alfonso Navarro Tirado, p. 1.423.

José Viñuales Laborda, p. 1.423.

Mariano Lázaro Aznar, p. 1.423 y 1.425.

Vicente Cartiel Villagrasa, p. 1.424.

Rafael Pomed Lapeña, p. 1.424, 1.426 y 1.432.

Talleres M. y F. A., p. 1.431.

Francisco Ollés Juste, p. 1.432.

Hilario Rubio Lucia, p. 1.460.

José Domínguez Herrero, p. 1.472 y 2.122.

Artes Gráficas González, p. 1.472.

Talleres Garmi, p. 1.565.

"Metalineas", p. 1.565.

Luis Bueno Sebastián, p. 1.566.

Emilio Schumacher, p. 1.566.

Santos Asensio Muñoz, p. 1.565.

Antonio Serrano Cabello, p. 1.769.

Antonio Vargas, p. 1.833.

Graciano Pérez Marza, p. 1.834.

Octavio Perruca Gálvez, p. 1.834.

Angel Alberó Martín, p. 1.860.

Viuda de Félix Val, p. 1.907.

Industrias Saucar, p. 1.965.

Gregoria Roche Aranda, p. 2.148.

Macario Sánchez Gregorio, p. 2.148.

Manuel Clots Blasco, p. 2.192.

Daniel Rubio Ramón, p. 2.192.

Jesús Domingo Herrero, p. 2.221.

Antonio Serrano Cabello, p. 2.254.

Juan Aguilar, p. 2.267.

Macario Sánchez Gregorio, p. 2.267.

Antonio Vargas Peirona, p. 2.317.

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 2

Subasta de bienes de:

Metalineas, p. 1.175.

Agustín Alonso Sicilia, p. 1.860.

#### MINISTERIO DEL AIRE

Subasta de obras para las bases de Valenzuela y Sanjurjo, p. 2.023.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Subasta de las obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media "Miguel Servet", p. 1.868.

#### ORGANIZACION SINDICAL DE F. E. T. Y DE LAS J.O.N.S.

Subasta para la construcción de ciento catorce viviendas en Zaragoza, p. 2.115.

—Solicitando devolución de fianza Huarte y Compañía, p. 2.291.

#### OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y ARQUITECTURA

Subasta de las obras de reforma de la Casa Sindical Provincial de Zaragoza, p. 1.834 y 1.917.

#### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Subasta de las obras de Centro Rural de Higiene y Casa del Médico en Codo, p. 1.783.

—Sometiendo a información pública el plan parcial de ordenación del polígono Ebro Viejo, de Zaragoza, p. 1.877.

- Idem id. id. Miraflores, p. 1.877.
- Idem id. id. del polígono Gran Via, de Zaragoza, página 2.097.
- Pago de fincas expropiadas en Zaragoza, p. 2.208.

#### MINISTERIO DE MARINA

Convocando concurso para ingreso como especialistas de la Armada, p. 1.165.

#### PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

- Subastas de aprovechamientos de pastos, p. 1.458 y 1.545.
- Expropiación de fincas en Ateca, p. 1.588.

#### PATRONATO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

Concurso para la provisión de dos plazas de Profesores auxiliares interinos de los Ciclos de Letras y de Matemáticas, p. 1.338.

#### PATRONATO NACIONAL DE ASISTENCIA PSIQUIATRICA

Subasta de obras en el Sanatorio Psiquiátrico de "Nuestra Señora del Pilar", de Zaragoza, p. 1.349.

#### RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Suprimiendo la guardería en el paso a nivel en el kilómetro 289'980 de la línea de Madrid a Barcelona, p. 1.138 y 1.256.

—Solicitando devolución de fianza D. Luis Rivera Zapata, p. 1.917.

#### SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA

Estado de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de:

- Mayo, p. 1.158.
- Junio, p. 1.513.
- Julio, p. 1.829.

#### SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Dando instrucciones a los Ayuntamientos para la formación de los presupuestos ordinarios del ejercicio de 1961, p. 1.472 y 1.600.

—Interesando de los Ayuntamientos envíen a esta Sección las cuentas de los presupuestos correspondientes al año 1959, p. 1.907.

#### SERVICIO NACIONAL DE PESCA FLUVIAL Y CAZA

Prohibiendo bañarse en la zona del río Ebro que se indica, p. 1.176.

—Relación de licencias de pesca expedidas durante el mes de:

- Junio, p. 1.198.
- Julio, p. 1.433.
- Agosto, p. 1.569.
- Septiembre, p. 1.861.
- Octubre, p. 2.037.

#### SUBINSPECCION DE SERVICIOS Y MOVILIZACION DE LA QUINTA REGION MILITAR

Fijando plazo para que los mozos que hayan tenido tres hermanos en filas puedan acogerse a los beneficios que concede la Orden de 20 de agosto de 1957, p. 2.246 y 2.318.

#### TERCERA ZONA DE INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Normas para el ingreso en la I. P. S., p. 2.097.

#### TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Anunciando la interposición de recurso por:

- D. Macario Abadía Sanz, p. 1.146.
- Diputación Provincial, p. 1.146.
- El Encinar de los Reyes, S. A., p. 1.146.
- D. Clemente Gil Moliner, p. 1.183.
- D. Arturo Ferrer Duarte, p. 1.183.
- D. Luis Lobaco Villalba, p. 1.214.
- D. Manuel Iranzo Clemente, p. 1.215.
- D. Angel Carrán Sancho, p. 1.215.
- D. Manuel Royo Montañés, p. 1.215.
- D. Juan Bello López, p. 1.758.
- D. Luis Forniés Riverola, p. 1.758.
- D. Justo Cansino Fernández, p. 1.758.
- Sociedad Anónima Farmacéutica Aragonesa, p. 1.758.
- Butano, S. A., p. 1.758.
- D. Luis Madre Ribau, p. 1.758.
- D. Manuel Peromarta González, p. 1.758.
- El Encinar de los Reyes, S. A., p. 1.759.
- D. José Villacampa Gómez, p. 1.759.
- Compañía Inmobiliaria Darsa-Aragonesa, S. A., p. 1.759.
- D. Jesús Barco Gracia, p. 1.759.
- D. Juan Servera Avellanas, p. 1.759.
- Criado y Lorenzo, S. A., p. 1.797.
- D. César Ruiz Marquina, p. 1.815.
- D. Tomás Mancholas Prado, p. 1.884.
- D. Salvador Trasobares Aparicio, p. 1.965.
- Compañía del Gas de Zaragoza, p. 1.989.
- Comunidad de la Cartuja de Aula Dei, p. 2.073.
- D.<sup>a</sup> Consuelo Ubieto Gracia, p. 2.097.
- Industria y Montajes Eléctricos, S. A., p. 2.159.
- D. Jorge Madurga Cuevas, p. 2.236.

#### ZONA DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION NUM. 26

Circular dando normas para la formación del censo de ganado y vehículos de tracción animal y mecánica, p. 1.949.

### SECCION SEXTA

#### Edictos, vacantes, llamamientos, anuncios oficiales, etc. de los diversos pueblos de la provincia

- Abanto, p. 1.315, 1.719, 1.937, 1.904 y 2.255.
- Acered, p. 1.138, 1.159, 1.215, 1.387, 1.532, 1.878, 1.959 y 2.193.
- Agón, p. 1.578, 1.776 y 1.959.
- Aguarón, p. 1.159, 1.315, 1.483 y 1.641.
- Aguilón, p. 1.648, 1.770, 1.871, 2.273 y 2.274.
- Ainzón, p. 1.124 y 1.904.
- Aladrén, p. 1.999.
- Alagón, p. 1.159, 1.280, 1.358, 1.387, 1.427, 1.648, 1.784, 1.837, 1.937, 1.974 y 2.171.
- Alarba, p. 1.315, 1.974 y 2.080.
- Alborge, p. 1.878, 2.273 y 2.274.
- Alcalá de Ebro, p. 1.951, 1.952 y 2.119.
- Alcalá de Moncayo, ps. 1.739 y 1.974.
- Alconchel de Ariza, p. 1.776.
- Aldehuela de Liestos, p. 1.507, 1.776 y 1.885.
- Alfajarín, p. 1.999.
- Alfamén, p. 1.419, 1.426, 1.427, 1.770, 1.871, 1.872, 1.951, 1.952, 2.141 y 2.255.
- Alforque, 1.878 y 2.255.
- Alhama de Aragón, p. 1.641, 1.776, 2.038 y 2.280.
- Almochuel, p. 1.770, 1.818 y 2.047.
- Almolda (La), p. 1.648, 1.770, 1.919 y 1.920.

- Almonacid de la Cuba, p. 1.578 y 1.847.  
 Almonacid de la Sierra, p. 1.483.  
 Almunia de Doña Godina (La), p. 1.112, 1.154, 1.315, 1.354, 1.500, 1.532, 1.665, 1.871, 2.085, 2.092, 2.274 y 2.291.  
 Alpartir, p. 1.483, 1.802, 1.847 y 2.318.  
 Ambel, p. 1.483 y 2.105.  
 Anento, p. 1.387, 1.871, 1.878 y 2.014.  
 Aniñón, p. 1.837, 1.919, 1.920, 1.952, 1.959 y 2.291.  
 Anón, p. 1.655, 1.878, 2.014 y 2.070.  
 Aranda de Moncayo, 1.215, 1.649, 1.776, 1.802, 1.818, 1.999 y 2.274.  
 Arándiga, p. 1.626, 1.837, 1.878, 2.124, 2.273 y 2.274.  
 Ardisa, p. 1.593, 1.739, 1.802, 1.904 y 2.038.  
 Ariza, p. 1.315, 1.354, 1.878, 1.959, 2.007 y 2.229.  
 Artieda, p. 1.578, 1.664, 1.904 y 2.193.  
 Asín, p. 1.187, 1.315, 1.602, 1.649, 1.885, 2.219 y 2.318.  
 Atea, ps. 1.387, 1.427, 1.578, 1.742, 1.871, 1.872, 2.047 y 2.223.  
 Ateca, p. 2.038.  
 Azuara, p. 1.719, 1.776, 2.007, 2.159 y 2.160.  
 Badules, p. 1.903 y 1.904.  
 Bagüés, ps. 1.713, 1.885, 1.959 y 2.176.  
 Balconchán, p. 1.649, 1.944 y 2.223.  
 Bárboles, p. 1.507, 2.055 y 2.159.  
 Bardallur, ps. 1.112, 1.885, 2.055 y 2.273.  
 Belchite, p. 1.919, 1.920, 2.159, 2.160 y 2.193.  
 Belmonte de Calatayud, ps. 1.691 y 2.080.  
 Berdejo, p. 1.664, 1.776, 2.038 y 2.291.  
 Berruoco, p. 1.742, 2.055 y 2.219.  
 Biel, p. 1.212, 1.354, 1.483, 1.648, 1.673, 1.770, 1.863, 2.273 y 2.274.  
 Bijuesca, p. 1.863, 2.105 y 2.119.  
 Biota, p. 1.642 y 1.878.  
 Bisimbre, p. 1.578 y 1.944.  
 Boquiñeni, p. 1.215, 1.555, 1.578, 1.802, 1.838 y 2.140.  
 Bordalba, p. 1.770, 1.885, 2.062, 2.273 y 2.274.  
 Borja, ps. 1.594, 1.673, 1.776, 1.886, 1.903, 1.904, 1.959, 1.999, 2.080 y 2.171.  
 Botorrita, p. 2.047.  
 Brea, p. 1.188, 1.532, 1.626 y 1.837.  
 Buberca, p. 1.315, 1.387, 1.483, 1.578, 1.878, 2.080, 2.273 y 2.274.  
 Bujaraloz, ps. 1.837, 1.959 y 2.092.  
 Bulbuenta, ps. 1.159, 1.837, 2.006, 2.088 y 2.273.  
 Bureta, p. 1.838.  
 Burgo de Ebro (El), p. 1.426, 1.803, 1.837, 2.014 y 2.273.  
 Buste (El), 1.354 y 1.802.  
 Cabañas de Ebro, ps. 1.532, 1.779 y 1.863.  
 Cabolafuente, ps. 1.242, 1.426 y 2.193.  
 Cadrete, p. 1.242, 1.483, 1.514, 1.818, 1.951, 2.105, 2.171, 2.273, 2.274 y 2.318.  
 Calatayud, p. 1.112, 1.358, 1.483, 1.578, 1.784, 1.911, 1.920, 1.999, 2.014, 2.193 y 2.223.  
 Calatorao, p. 1.146, 1.358, 1.378, 1.886, 1.904, 2.031, 2.062, 2.274 y 2.291.  
 Calcena, p. 1.258, 1.578, 1.649, 1.937, 1.959 y 2.193.  
 Calmarza, p. 2.140.  
 Campillo de Aragón, p. 1.713, 1.871, 1.872, 1.878, 2.007, 2.192, 2.193 y 2.201.  
 Carenas, p. 1.885, 2.092 y 2.318.  
 Cariñena, p. 1.146, 1.183, 1.216, 2.007, 2.119, 2.159, 2.223 y 2.255.  
 Caspe, p. 1.354, 1.802, 1.818, 1.959, 2.070, 2.119, 2.150 y 2.193.  
 Castejón de Alarba, p. 1.315, 1.649, 1.878 y 2.080.  
 Castejón de las Armas, p. 1.578, 1.810, 1.819, 1.878, 2.193 y 2.223.  
 Castejón de Valdejasa, p. 1.159, 1.626, 1.770, 1.776, 1.935 y 1.951.  
 Castiliscar, p. 1.112, 1.242, 1.532, 1.838, 1.919, 1.920, 1.974, 2.105 y 2.274.  
 Cervera de la Cañada, p. 1.124, 1.315, 1.466, 1.784, 1.802, 1.847, 2.014 y 2.055.  
 Cerveruela, p. 1.713.  
 Cetina, p. 1.159, 1.180, 1.359, 1.655, 1.673, 1.871, 1.952 y 2.193.  
 Cimballa, p. 1.459, 1.626, 1.720, 1.959, 1.974, 2.038, 2.105 y 2.291.  
 Cinco Olivas, p. 1.147.  
 Clarés de Ribota, p. 1.935, 1.974 y 2.038.  
 Codo, p. 1.483, 1.818, 1.935, 1.944, 2.193, 2.223 y 2.274.  
 Codos, p. 1.187, 1.188, 1.370, 1.507, 1.720, 1.819, 1.871, 1.872, 2.007, 2.085 y 2.318.  
 Contamina, p. 1.124, 1.578, 1.885, 2.006, 2.092, 2.119, 2.273 y 2.274.  
 Cosuenda, p. 1.187, 1.655, 1.743, 1.951, 1.952 y 2.219.  
 Cuarte de Huerva, p. 1.937 y 1.935.  
 Cubel, p. 1.743, 1.770, 1.885, 1.974, 2.273 y 2.274.  
 Cuerlas (Las), p. 1.315, 1.650, 1.675, 1.919 y 1.920.  
 Chiprana, p. 1.159, 1.290, 2.007 y 2.219.  
 Chodes, p. 1.770, 1.818, 2.193, 2.273 y 2.274.  
 Daroca, p. 1.532, 1.578, 1.650, 1.770, 1.802, 1.919, 1.974, 1.999, 2.119 y 2.318.  
 Ejea de los Caballeros, p. 1.124, 1.170, 1.212, 1.507, 1.578, 1.673, 1.743, 1.744, 1.823, 1.871, 1.872, 1.886, 1.920, 2.140, 2.264 y 2.304.  
 Embid de Ariza, p. 1.951, 2.047, 2.193 y 2.223.  
 Embid de la Ribera, p. 1.959.  
 Encinacorba, p. 1.124, 1.713, 1.974 y 2.014.  
 Epila, ps. 1.514, 1.540, 1.603, 1.838, 1.847, 1.935, 1.974, 2.055 y 2.193.  
 Erla, ps. 1.187, 1.770, 1.885 y 2.255.  
 Escatrón, ps. 1.837, 1.839, 1.959 y 2.163.  
 Escó, ps. 1.188, 1.654, 1.871 y 1.872.  
 Fabara, ps. 1.154, 1.885, 2.007 y 2.255.  
 Farasdués, ps. 1.387, 1.532, 1.871, 1.872, 2.062 y 2.318.  
 Farlete, ps. 1.184, 1.187, 1.847 y 2.080.  
 Fayón, ps. 1.387, 1.720, 1.904 y 2.193.  
 Fayos (Los), ps. 1.124, 1.370, 1.387, 1.578, 1.650, 1.770, 1.818, 1.885, 1.965, 2.131 y 2.274.  
 Figueruelas, ps. 1.124, 1.837, 2.023, 2.119 y 2.255.  
 Fombuena, ps. 1.973 y 1.974.  
 Frago (El), ps. 1.532, 1.578, 1.650, 1.802, 1.863, 2.177, 2.223 y 2.274.  
 Frasnó (El), ps. 1.674, 1.944, 2.006 y 2.007.  
 Fréscano, ps. 1.944 y 2.092.  
 Fuencalderas, ps. 1.483, 1.648, 1.674, 1.879, 2.171, 2.185 y 2.291.  
 Fuendejalón, ps. 1.720, 1.959, 2.092 y 2.255.  
 Fuendetodos, ps. 1.354, 1.837 y 2.193.  
 Fuentes de Ebro, ps. 1.159, 1.322, 1.656, 1.665, 1.744, 1.770, 1.904, 2.055, 2.273 y 2.281.  
 Fuentes de Jiloca, ps. 1.483, 1.691, 1.823, 1.885 y 2.264.  
 Gallocanta, ps. 1.188, 1.720 y 2.047.  
 Gallur, ps. 1.188, 1.343, 1.381, 1.603, 1.919, 2.150, 2.193 y 2.239.  
 Gelsa, p. 1.216, 1.370, 1.387, 1.507, 1.802, 1.885 y 2.255.  
 Godojos, ps. 1.187, 1.919, 1.920 y 2.055.  
 Gotor, ps. 1.180, 1.279, 1.427, 1.770, 1.885 y 2.159.  
 Grisel, ps. 1.507, 1.713, 1.770, 1.919, 1.920, 2.055 y 2.210.  
 Grisén, ps. 1.802 y 2.006.  
 Herrera de los Navarros, ps. 1.674, 1.770, 1.863, 2.098 y 2.193.  
 Ibdes, ps. 1.124, 1.159, 1.343, 1.594, 1.610, 1.675, 1.871, 1.872, 1.886, 1.904, 2.014, 2.015 y 2.193.  
 Illueca, ps. 1.280, 1.578, 1.823, 2.055, 2.223 y 2.318.  
 Inogés, ps. 1.944 y 2.007.  
 Isuerre, ps. 1.784, 2.023, 2.186 y 2.193.  
 Jarabá, ps. 1.507, 1.776, 1.872 y 2.006.  
 Jarque, ps. 1.215, 1.500, 1.721, 1.871, 1.872, 2.131 y 2.223.  
 Jaulín, ps. 1.159, 1.802, 1.818 y 2.255.  
 Joyosa (La), ps. 1.187, 1.863, 2.006, 2.007 y 2.318.  
 Lagata, ps. 1.885, 2.159 y 2.160.  
 Langa del Castillo, ps. 1.666, 1.904 y 1.999.

- Layana, ps. 1.426, 1.770, 1.837, 1.999, 2.014 y 2.193.  
 Lécera, ps. 1.426, 1.713, 1.919 y 1.920.  
 Leciñena, ps. 1.132, 1.656, 1.802, 2.007 y 2.193.  
 Lechón, ps. 1.744, 1.871, 1.872 y 2.193.  
 Letux, ps. 1.187, 1.387, 1.578, 1.770, 1.818 y 2.098.  
 Litago, ps. 1.507, 1.666, 1.919, 1.920 y 2.015.  
 Lituénigo, ps. 1.159, 1.675 y 1.863.  
 Lobera de Onsella, ps. 1.202, 1.322, 1.439, 1.745, 2.023 y 2.163.  
 Longares, ps. 1.483, 1.650, 1.770, 1.951, 2.080, 2.105 y 2.223.  
 Longás, ps. 1.837 y 2.193.  
 Lorbés, ps. 1.331, 1.721, 1.863, 2.007, 2.274, 2.291 y 2.319.  
 Lucena de Jalón, ps. 1.242, 1.871, 2.255 y 2.274.  
 Luceni, ps. 1.387, 1.837, 2.007 y 2.086.  
 Luesia, ps. 1.112, 1.187, 1.648, 1.721, 1.919, 1.920, 2.007, 2.015, 2.186 y 2.255.  
 Luesma, ps. 1.919 y 1.920.  
 Lumpiaque, p. 1.863.  
 Luna, ps. 1.745, 1.974, 2.140, 2.177 y 2.204.  
 Maella, ps. 1.675, 1.771 y 2.047.  
 Magallón, ps. 1.714, 1.863, 1.871 y 1.872.  
 Mainar, ps. 1.770, 1.771, 1.919 y 1.920.  
 Malanquilla, ps. 1.159, 1.426, 1.642, 1.648, 1.837, 1.872, 1.999, 2.255, 2.273 y 2.274.  
 Maleján, ps. 1.112, 1.837, 1.904, 2.007, 2.062 y 2.255.  
 Malón, ps. 1.507, 1.818, 1.904 y 2.318.  
 Malpica de Arba, ps. 1.650, 1.745, 1.776, 1.885 y 2.085.  
 Maluenda, ps. 1.675 y 1.885.  
 Mallén, ps. 1.188, 1.338, 1.642, 1.951, 1.952, 2.031 y 2.304.  
 Manchones, ps. 1.847 y 2.159.  
 Mara, ps. 1.837 y 2.088.  
 María de Huerva, p. 1.885.  
 Mediana, ps. 1.675, 1.839, 1.863, 1.885, 2.047 y 2.255.  
 Mequinenza, ps. 1.745 y 1.944.  
 Mesones de Isuela, ps. 1.483, 1.770, 2.159, 2.194 y 2.274.  
 Mezalocha, ps. 1.124, 1.315, 1.722, 1.885 y 2.223.  
 Mianos, ps. 1.578, 1.666, 1.904, 2.273 y 2.274.  
 Miedes, ps. 1.692, 1.974, 2.224 y 2.291.  
 Monegrillo, ps. 1.187, 1.666 y 1.863.  
 Moneva, ps. 1.777, 1.935 y 2.080.  
 Monreal de Ariza, ps. 1.315, 1.426, 1.802, 1.847 y 1.863.  
 Monterde, ps. 1.746, 1.803, 1.974, 2.038 y 2.255.  
 Montón, ps. 1.666 y 2.007.  
 Morata de Jalón, ps. 1.124, 1.147, 1.216, 1.354, 1.359, 1.603, 1.627, 1.823, 1.951 y 2.055.  
 Morata de Jiloca, ps. 1.657, 1.879, 1.935 y 2.140.  
 Morés, ps. 1.879, 1.919 y 1.920.  
 Moros, ps. 1.578, 1.959 y 2.007.  
 Moyuela, ps. 1.837, 1.839 y 1.847.  
 Mozota, ps. 1.426, 1.578 y 1.837.  
 Muel, ps. 1.359, 1.514, 1.546, 1.547, 1.563, 1.863 y 1.944.  
 Muela (La), ps. 1.387, 1.721, 1.951 y 1.952.  
 Munébrega, ps. 1.315, 1.657, 1.667, 1.770, 1.785, 1.879, 1.885, 2.038, 2.092, 2.119 y 2.255.  
 Murero, ps. 1.885 y 2.255.  
 Murillo de Gállego, ps. 1.722, 1.847 y 2.159.  
 Navardún, p. 1.999.  
 Nigiella, ps. 1.159, 1.419, 1.770, 1.837, 1.863, 2.131 y 2.274.  
 Nombrevilla, ps. 1.387, 1.648 y 1.837.  
 Nonaspe, ps. 1.242, 1.243, 1.476, 1.648, 1.650 y 2.031.  
 Novallas, ps. 1.885, 2.070, 2.092, 2.119 y 2.291.  
 Novillas, ps. 1.331, 1.651 y 2.105.  
 Nuévalos, ps. 1.648 y 1.872.  
 Nuez de Ebro, ps. 1.315, 1.532, 1.871 y 1.872.  
 Olivés, ps. 1.578, 1.974 y 2.273.  
 Orcajo, ps. 1.951, 1.952, 2.187 y 2.193.  
 Orera, ps. 1.187, 1.785, 1.951 y 2.223.  
 Orés, ps. 1.202, 1.315, 1.578, 1.651, 1.837, 1.871, 1.782 y 2.092.  
 Oseja, ps. 1.885 y 2.193.  
 Osera, ps. 1.159, 1.281, 1.420, 1.440, 1.483, 1.578, 1.770, 1.823, 1.879, 1.885 y 2.086.  
 Paniza, ps. 1.138, 1.578, 1.657, 1.714, 1.885 y 2.062.  
 Paracuellos de Jiloca, ps. 1.715 y 1.770.  
 Paracuellos de la Ribera, ps. 1.627, 1.839, 1.871, 2.023 y 2.273.  
 Pastriz, p. 1.885.  
 Pedrola, ps. 1.184, 1.354, 1.381, 1.578, 1.885, 2.201 y 2.223.  
 Pedrosas (Las), ps. 1.919, 1.920 y 2.098.  
 Perdiguera, ps. 1.658, 1.919, 1.999 y 2.141.  
 Piedratajada, ps. 1.837 y 1.999.  
 Pina, ps. 1.155, 1.338, 1.344, 1.420, 1.547, 1.770, 1.777, 1.848, 1.904, 2.016, 2.194 y 2.229.  
 Pinseque, ps. 1.778 y 1.885.  
 Pintano, ps. 1.522, 1.722, 2.007, 2.016, 2.171, 2.193 y 2.194.  
 Plasencia de Jalón, ps. 2.006 y 2.007.  
 Pleitas, ps. 1.507, 2.055, 2.159 y 2.160.  
 Plenas, ps. 1.777 y 1.847.  
 Pomer, ps. 1.675, 1.878 y 1.959.  
 Pozuel de Ariza, ps. 1.124, 1.959 y 2.131.  
 Pozuelo de Aragón, ps. 1.626, 1.770, 1.776 y 1.872.  
 Pradilla de Ebro, ps. 1.651, 1.919, 1.920, 2.223, 2.224 y 2.318.  
 Puebla de Albortón, ps. 1.124, 1.354, 1.959, 2.047 y 2.318.  
 Puebla de Alfindén, ps. 1.147, 1.344, 1.776, 1.919, 1.999, 2.092 y 2.193.  
 Puendeluna, ps. 1.802, 1.919 y 2.062.  
 Purujosa, ps. 1.578, 1.658, 1.871, 1.872, 1.959 y 2.193.  
 Purroy, ps. 1.216, 1.279, 1.354, 1.426, 1.427, 1.770 y 1.878.  
 Quinto, ps. 1.138, 1.216, 1.878, 1.911, 1.919, 2.086 y 2.255.  
 Remolinos, p. 1.974.  
 Retascón, ps. 1.387, 1.648, 1.651, 1.785 y 1.837.  
 Riela, ps. 1.112, 1.148, 1.315, 1.483, 1.578, 1.801, 1.802, 1.885, 1.952 y 2.062.  
 Rodén, ps. 1.776, 1.878, 2.273 y 2.274.  
 Romanos, ps. 1.387, 1.578, 1.885, 1.951 y 1.952.  
 Rueda de Jalón, ps. 1.381, 1.778, 1.803, 1.837, 1.839, 1.944 y 2.092.  
 Ruesca, ps. 1.159, 1.778, 1.999 y 2.150.  
 Ruesta, ps. 1.715, 1.951, 1.952 y 2.193.  
 Sádaba, ps. 1.420, 1.626, 1.837, 1.878 y 2.255.  
 Salillas de Jalón, ps. 1.215, 1.837, 1.919, 2.047, 2.255 y 2.274.  
 Salvatierra de Esca, ps. 1.170, 1.187, 1.426, 1.532, 1.722, 1.885, 1.887, 1.919, 1.920, 2.055, 2.141, 2.150 y 2.193.  
 Samper del Salz, ps. 1.885 y 2.171.  
 San Martín de la Virgen de Moncayo, ps. 1.507, 1.626, 1.607 y 2.031.  
 San Mateo de Gállego, ps. 1.187, 1.382, 1.675, 1.837, 1.974 y 2.255.  
 Santa Cruz de Grío, ps. 1.281, 1.579, 1.636, 1.746, 1.770, 1.837, 1.871, 1.872, 2.080 y 2.318.  
 Santa Cruz de Moncayo, ps. 1.578, 1.999 y 2.062.  
 Santa Eulalia de Gállego, ps. 1.627, 1.885, 1.959 y 2.230.  
 Santed, ps. 1.919, 1.920, 2.062 y 2.223.  
 Sástago, ps. 1.124, 1.532, 1.863, 1.885 y 2.219.  
 Sabinán, ps. 1.837 y 1.863.  
 Sediles, ps. 1.919, 2.223 y 2.224.  
 Sestrica, p. 1.715.  
 Sierra de Luna, ps. 1.112, 1.885 y 2.291.  
 Sigüés, ps. 1.746, 1.999, 2.080 y 2.193.  
 Sisamón, ps. 1.483 y 1.879.  
 Sobradíel, ps. 1.626, 1.802 y 2.119.  
 Sos del Rey Católico, ps. 1.188, 1.242, 1.323, 1.387, 1.563, 1.658, 1.804, 1.879, 1.919, 1.920, 2.218 y 2.255.  
 Tabuenca, ps. 1.626, 1.746 y 2.086.  
 Talamantes, ps. 1.778, 1.801, 1.802, 1.863, 2.006 y 2.007.  
 Tarazona, ps. 1.159, 1.188, 1.323, 1.344, 1.676, 1.810, 1.878, 1.885, 1.887, 2.007, 2.038, 2.070, 2.141 y 2.193.

Tauste, ps. 1.187, 1.315, 1.338, 1.355, 1.382, 1.427, 1.440, 1.441, 1.467, 1.785, 1.885, 1.959, 2.007, 2.163, 2.268, 2.274 y 2.291.

Terrer, ps. 1.354, 1.802, 1.871, 1.872 y 2.274.

Tierna, ps. 1.242, 1.426, 1.651, 1.776, 1.823, 1.863, 1.904 y 2.023.

Tiermas, ps. 1.651, 1.871 y 2.318.

Tobed, ps. 1.676, 1.683, 1.770, 1.974 y 2.193.

Torralba de los Frailes, ps. 1.771, 1.778, 1.885 y 2.006.

Torralba de Ribota, ps. 1.387, 1.578, 1.648, 1.871, 1.872, 1.959 y 2.318.

Torralbilla, ps. 1.667 y 1.904.

Torrehermosa, p. 1.776.

Torrelepaja, p. 1.112, 1.118, 1.658 y 1.974.

Torrellas, p. 1.667, 1.771, 1.802 y 2.159.

Torres de Berrellén, p. 1.426, 1.770, 1.871, 1.872, 1.885 y 2.098.

Torrijo de la Cañada, p. 1.483, 1.974, 2.023 y 2.193.

Tosos, p. 1.626, 1.636 y 1.885.

Trasmoz, p. 1.507 y 1.847.

Trasobares, p. 1.626, 1.642, 1.863, 1.885, 1.974 y 2.023.

Uncastillo, p. 1.290, 1.578, 1.659, 1.770, 1.878, 1.959 y 1.974.

Undués de Lerda, p. 1.771, 1.776, 1.778 y 1.999.

Undués Pintano, p. 1.522, 1.747, 2.007, 2.016, 2.164 y 2.171.

Urrea de Jalón, p. 1.823 y 1.944.

Urriés, p. 1.683, 1.839 y 1.999.

Used, p. 1.652, 1.885, 2.092 y 2.223.

Utebo, p. 1.171, 1.540, 1.837 y 1.904.

Valdehorna, p. 1.959.

Val de San Martín, p. 1.723 y 1.959.

Valmadrid, p. 1.668, 1.779, 1.840 y 1.885.

Valpalmas, p. 1.818 y 1.847.

Valtorres, p. 1.974 y 2.131.

Velilla de Ebro, p. 1.187, 1.339, 1.532, 1.563, 1.594, 1.878, 2.223, 2.273 y 2.274.

Velilla de Jiloca, p. 1.771 y 1.974.

Vera de Moncayo, 1.532, 1.919, 1.920 y 2.318.

Vierlas, p. 1.951, 2.092 y 2.291.

Vilueña (La), p. 1.187, 1.315, 1.974 y 2.171.

Villadoz, p. 1.483, 1.837, 1.878 y 2.023.

Villafeliche, p. 1.578, 1.818, 1.919 y 2.223.

Villafranca de Ebro, p. 1.242, 1.243, 1.426, 1.514, 1.532, 1.723 y 1.863.

Villalba de Perejil, p. 1.904, 2.273, 2.274 y 2.275.

Villalengua, p. 1.354, 1.974, 2.014 y 2.092.

Villanueva de Gállego, p. 1.878 y 2.014.

Villanueva de Jiloca, p. 1.215, 1.483, 1.974, 2.092 y 2.171.

Villanueva de Huerva, p. 1.339, 1.345, 1.723, 1.770, 1.872 y 2.274.

Villarroya de la Sierra, p. 1.188, 1.426, 1.500, 1.805, 1.904, 2.092, 2.219 y 2.318.

Villarroya del Campo, p. 1.387, 1.578, 1.885, 1.951 y 1.952.

Vistabella, p. 1.171 y 1.885.

Viver de la Sierra, p. 1.715 y 2.291.

Zaida (La), p. 1.118, 1.147, 1.187, 1.242, 1.823, 1.871 y 2.223.

Zuera, p. 1.118, 1.323, 1.628, 1.642, 1.648, 1.878, 1.911, 1.919, 2.140 y 2.255.

## SECCIÓN SÉPTIMA

**Citaciones, requerimientos, edictos, cédulas, providencias y demás anuncios de los Juzgados de primera instancia, comarcales, de paz, municipales, militares y eclesiásticos**

### AUDIENCIA TERRITORIAL

Notificando sentencia a:

Benito Acín Naval, p. 1.139.

Faustino López Tello, p. 1.188.

Florentino Bielsa Aguilar, p. 1.216.

Nicolás Quintín Moreno, p. 1.217.

José-Luis Sánchez Arroyo, p. 1.217.

Pascual Uriel del Río, p. 1.225.

María Palos Iranzo, p. 1.258.

Juan Aznárez Igual, p. 1.282.

Luis Maynar Duplá, p. 1.282.

Manuel Nicolás Polo, p. 1.345.

Generoso Moreno Aguilar, p. 1.346.

Fernando Martínez Bernaldo de Quirós, p. 1.355.

Maria-Cruz Catalán Vived, p. 1.785.

Construcciones Agrometálicas Levante, S. L., p. 1.989.

Leonor Martín García, p. 2.063.

Alejandro Guiseris Guiseris, p. 2.175.

Antonio Querol Alcalá, p. 2.187.

Isidro Benitez Sidón y de Arias, p. 2.281.

Joaquina Mur Rama, p. 2.282.

Dolores Cerdán Gil, p. 2.282.

Miguel Ferrero Angles, p. 2.327.

### JUZGADO ESPECIAL DE VAGOS Y MALEANTES

Anulando requisitoria de:

Berrio Morón Juan, p. 1.991.

Ferrando Salas Juan, p. 2.283.

## JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

### JUZGADO NUM. 1

Citando, llamando o requiriendo a:

José Bericat Navarro, p. 1.218.

Aquilino Nadal García, p. 1.218.

Alejandro Escobar Rodríguez, p. 1.226.

Enrique Arenas Seller, p. 1.226.

Mariano Arbó Menac, p. 1.442.

Elmer A. Lebo, p. 1.491.

Francisco Azuara Gálvez, p. 1.952.

Ángel Gracia Lamana, p. 1.974.

Familiares de José-Antonio Álvarez García, p. 2.086.

Francisco Azuara Gálvez, p. 2.178.

—Subasta de bienes de:

Vicente Cartiel, p. 1.139.

José Larrodé Serrano, p. 1.283, 1.571 y 1.920.

Gregorio Estella, p. 1.308 y 1.491.

Tomás Bernad Lainez, p. 1.491 y 1.966.

Mariano Vizcarra Peralta, p. 1.492.

Jesús Benito Gimeno, p. 1.594 y 1.935.

José Bericat Navarro, p. 1.715 y 2.220.

César Aguilar Sánchez, p. 1.804 y 2.000.

Miguel Trallero Daudén, p. 1.965.

José María Berges Lizaga, p. 1.960 y 2.327.

Sabina Armas Martínez, p. 2.171.

Fernando Martínez Genzor, p. 2.178.

Nicolás Tolosana, p. 2.179.  
 Jorge Gavin Royo, p. 2.195.  
 Alfonso Vicente Vicente, p. 2.202.  
 Doroteo Asin Aniés, p. 2.202.  
 Esteban Arjó Benac, p. 2.239.  
 Miguel Solano Gascón, p. 2.240.  
 Joaquín Zapata, p. 2.295.

—Notificando sentencia a:

Remigio Perna Araguás, p. 1.588.  
 Josefa Crespo Lara, p. 1.595.  
 Justo Silvio Lacuesta Isasmendi, p. 1.786.  
 José Tremul Lozano, p. 1.811.

—Anunciando el fallecimiento intestado de:

Fascual Gállego Correa, p. 1.243.  
 D. Ricardo Margalejo Escartin, p. 1.382.  
 D.<sup>a</sup> María Pilar Martín Guillén, p. 1.911.  
 D. Daniel Monterde Martín, p. 2.231.

—Aprobando convenio de acreedores de don Antonio Bescós Pérez, p. 1.243.

—Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad:

D. Narciso Marcuello Tejedor, p. 1.823.  
 D. Pedro Domingo Martín, p. 2.275.

—Anulando requisitoria de Jesús Asasmendi Herce, página 2.231.

#### JUZGADO NUM. 2

Citando a:

Herederos de Bienvenida Ferrer Ranera, p. 1.159.  
 José Planas González, p. 1.188.  
 José Val Andrés, p. 1.218.  
 Antonio Machioretta, p. 1.218.  
 Familiares de Alonso Ramos Vega, p. 1.563.  
 Nicolás Royo Lacarra, p. 1.619.  
 Cristian Albert Chapuis, p. 1.619.  
 Alejandro Beatobe Ballester, p. 1.723.  
 Félix Martínez Goñi, p. 2.087.  
 Ricardo Asin, p. 2.171.

—Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, p. 2.248.

—Subasta de bienes de:

Fernando Enfedaque Alda, p. 1.119 y 1.339.  
 Antonio Burrul Seco, p. 1.132.  
 Juan-José Prat Lázaro, p. 1.184 y 1.747.  
 Felipe Mangas Diez, p. 1.202.  
 Victoriano Burillo Alcaine, p. 1.218 y 1.603.  
 Fernando Martínez Genzor, p. 1.315.  
 Francisco Lorente Lorente, p. 1.332.  
 Antonio Burrul Seco, p. 1.360.  
 Miguel Andrés Mata, p. 1.427.  
 Javier Galiay Iranzo, p. 1.476 y 1.628.  
 Mariano Melgasa Gómez, p. 1.603.  
 Francisco Javier Monreal Moliner, p. 1.716.  
 Rafael Esteban Molinos, p. 1.724.  
 Julián Martínez Carcas, p. 1.887 y 2.179.  
 Vicente Orero Vinajas, p. 1.936 y 2.248.  
 Vicente Cartiel Villagrasa, p. 2.038.  
 Luis Soria Villanueva, p. 2.087 y 2.248.  
 Sebastián Meler Baldellou, p. 2.107.  
 Juan-José Prat Lázaro, p. 2.151.  
 Amado Guerrero Pérez, p. 2.160.  
 Calzados Gimeno, p. 2.195.  
 José-Maria Vela Ibáñez, p. 2.231.

—Notificando sentencia a:

Marcelino Cúrdi Olaguer y otros, p. 1.159.  
 María-Mercedes Teijeiro Canaura, p. 1.189.

Ambrosio Crespo Ferrer, p. 1.235.  
 José-Luis Clavería Giménez, p. 1.283.  
 José-Maria Miret Vinaja, p. 1.283.  
 Valero Tomás Martín, p. 1.324.  
 Daniel Cid Fraile, p. 1.346.  
 Manuel Gautier Fernández, p. 1.644.  
 Jesús Escartin Lanuza, p. 1.644.  
 Primo Induráin, p. 1.811.  
 Francisco Blanco Soraluze, p. 1.974.  
 Esteban Marzo Garzón, p. 2.038.  
 Domingo Navarro Bernal, p. 2.063.  
 Trinidad Hernández Boya, p. 2.086.  
 Julio Vicente López López, p. 2.255.  
 José Talanco Castañeda, p. 2.255.

—Anunciando el fallecimiento intestado de:

D. Ramón Sánchez García, p. 1.119.  
 D.<sup>a</sup> Pilar Montañés Salas, p. 1.235.  
 Alejandro Beatobe Ballester, p. 1.371.  
 D.<sup>a</sup> Maximina Oscáriz Beaumont, p. 1.476.  
 D. Ricardo Bendicho Torrecilla, p. 1.515.  
 D. Leoncio Sicilia Pérez, p. 1.747.  
 D.<sup>a</sup> Basilia Sanz García, p. 1.974.  
 D.<sup>a</sup> Patrocinio Villagrasa Samper, p. 2.023.  
 D.<sup>a</sup> Asunción Antón Calveti, p. 2.231.

—Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad:

María Aliaga Bernal, p. 1.218.  
 Sindicato de Riegos de Miralbueno, p. 1.404.  
 —Anunciando expurgo de documentos, p. 2.275.

#### JUZGADO NUM. 3

Citando a:

Gabriel Azuara García, p. 1.219.  
 Florencio Vargas Gimeno, p. 1.219.  
 Herederos de José Valentín Laviña, p. 1.235, 1.371 y 1.824.

Evaristo Vidal Oliver, p. 1.283.  
 Francisco Miralles Puchol, p. 1.442.  
 Herederos de María Luisa Candielle, p. 1.555.  
 Mercedes Rodríguez Sánchez, p. 1.595.  
 Herederos de Matias Andia Barceló, p. 1.864.  
 Manuel Giner Melero, p. 2.087.  
 Jesús Sánchez Leciénena, p. 2.196.  
 Herederos de Dolores Ejarque Vela, p. 2.296.

—Subasta de bienes de:

Simón Barrera Cerpa, p. 1.140, 1.243 y 1.864.  
 Octavio Perruca, p. 1.171.  
 Pablo Esteban, p. 1.189.  
 Consuelo Campos Carreres, p. 1.219.  
 Miguel Andrés Matas, p. 1.227.  
 Ramón Sonsano, p. 1.259 y 1.660.  
 Isidro Pérez Calvo, p. 1.315 y 1.748.  
 Gregorio Diez, p. 1.360.  
 Alejandro Calache, p. 1.360 y 1.739.  
 Víctor Burillo, p. 1.387.  
 María Blanco, p. 1.404 y 1.747.  
 Pablo Esteban Sánchez, p. 1.547.  
 Jesús Daroca, p. 1.716.  
 Lorenzo Melero, p. 1.779.  
 José Escanilla Barrachina, p. 2.024.  
 Santiago Sesma Giménez, p. 2.098 y 2.296.  
 José Orús Laguía, p. 2.120.  
 Candelario Laborda Pérez, p. 2.179.  
 Cooperativa del Hogar Cristiano de San José, p. 2.195.  
 Manuel Beloso Calavina, p. 2.248.

## —Notificando sentencia a:

Compañía Aragonesa de Minas, p. 1.975.  
 Jesús Forcén Aznar, p. 1.975.  
 Herederos de Maria-Luisa Candelle Lasierra, p. 2.071.  
 Jesús Minguez González, p. 2.275.  
 Benita López Salazaga, p. 2.328.  
 Herederos de José Valentin Laviña, p. 2.328.

## —Anulando requisitoria de:

Jesús Minguez González, p. 1.189.  
 Luis Zardoya Salas, p. 1.259.  
 Ignacio Rodríguez Valdés, p. 1.324.  
 Juan Cepa Sauquillo, p. 1.492.  
 Juan-Francisco Salvador Morales, p. 1.515.  
 Julio Morales Pérez, p. 1.571.  
 José Gómez Sanjosé, p. 1.588.  
 Carlos de la Figuera Buñuel, p. 1.692.  
 Jesús González Giménez, p. 1.804.  
 José Saucos García, p. 2.031.  
 Angel Barea Novillo, p. 2.032.  
 Joaquín Borrás Muchola, p. 2.039 y 2.211.  
 Feliciano Joaquín Tomás Navascués, p. 2.087.  
 José Torrente Campos, p. 2.171.  
 Rogelio Sanfeliú Martínez, p. 2.211.

## —Anunciando el fallecimiento intestado de:

D. Matías Sánchez Azara, p. 1.692.  
 D. Juan-José López Gargallo, p. 2.142.

## JUZGADO NUM 4

## Citando a:

Atilano Ruiz Bueno, p. 1.515.  
 Amadeo López Delgado, p. 1.952.  
 Angel García Fernández, p. 1.968.  
 Michael George Ettenton, p. 1.991.  
 Felisa Lara Ortega, p. 2.124.  
 José Bericat Navarro, p. 2.276.

## —Subasta de bienes de:

José Lloret Viata, p. 1.119.  
 Ricardo Lázaro Gracia, p. 1.190.  
 Manuel Simancas Izquierdo, p. 1.190.  
 Pascual Villanueva Upe, p. 1.202.  
 Francisco Aldazábal Bengoechea, p. 1.259.  
 Eliseo Bartolomé Solera, ps. 1.259, 1.383 y 1.547.  
 Herederos de Dominica Bailo Lorente, ps. 1.316, 1.442, 1.740 y 1.966.  
 Gregorio Díez Hernández, ps. 1.371 y 1.579.  
 Miguel Malo de la Concepción, ps. 1.404 y 1.571.  
 Félix Fernández, p. 1.547.  
 Manuel Carreras, p. 1.619.  
 Vicente Ortín Campos, p. 1.739.  
 Antonio González Navarro, p. 1.772.  
 José Español Naval, p. 1.820.  
 Isidoro Gállego Martínez, ps. 1.936 y 2.240.  
 Manuel Lafuerza Ortiz, p. 1.966.  
 Angel Pérez Redondo, p. 1.975.  
 Carmen Alonso de Prieto, p. 2.007.  
 Eduardo Cativiela Pérez, p. 2.099.  
 Antonio González Navarro, p. 2.099.  
 Miguel Martínez Cabrera, p. 2.107.  
 Pablo Esteban Sánchez, p. 2.151.  
 "Construcciones Agrícolas Vallés", p. 2.164.  
 Juan Moreno Tapia, p. 2.172.  
 Alejandro Bescós Vinué, p. 2.232.  
 "Industrias Metálicas Sucar", p. 2.275.  
 José Mazcaray Bernad, p. 2.320.

## —Notificando sentencia a:

Juan-Jesús Alvarez Anoro, p. 1.189.  
 Jacinto Sangüesa Varón, p. 1.190.  
 Agustín Badía Pérez, p. 1.219.  
 José Benito Gimeno, p. 1.276.  
 Eliseo Bartolomé Solera, p. 1.383.  
 Lorenzo Pérez Padilla, p. 1.555.  
 Gonzalo Palacín Iturbide, p. 1.604.  
 José Prosper Barreiro, p. 1.848.  
 Agustín Alvarez Berrido, p. 1.990.  
 Juan Moreno Tapia, p. 2.032.  
 Gonzalo Elizaquibel Artús, p. 2.039.  
 Francisco-Javier Vidaurre Urquía, p. 2.283.  
 José Sánchez Gómez, p. 2.296.

## —Anunciando requisitoria de:

Marciano Hernández Sancho, p. 1.339.  
 Bartolomé Rejas Serrano, p. 2.071.  
 Amadeo López Delgado, 2.320.

## —Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad:

D. Antonio Marco Martínez, p. 1.383.  
 D. José María Morellón Arteta, p. 1.763.

## —Anunciando el fallecimiento intestado de:

D. Andrés Gota Javierre, p. 1.944.  
 D.<sup>a</sup> Luisa Marín Alcaine, 2.256.

## REQUISITORIAS

López Ferrer Lucio, p. 1.119.  
 Norton Moor Edwar, p. 1.119.  
 Muniente Camas Antonio, p. 1.155.  
 Matallana Leal Feliciano, p. 1.155.  
 Casado Laudo Jesús, p. 1.155.  
 Mateo Beneded Francisco, p. 1.155.  
 Gracia Pascual Fernando, p. 1.155.  
 Delgado Val Santiago, p. 1.156.  
 Hernández Giménez Mariano, p. 1.226.  
 Giménez Hernández Presentación, p. 1.226.  
 Ibarzo Benedí Emilio, p. 1.226.  
 Pardos Rubio Félix-Antonio, p. 1.226.  
 Marte Varea Francisco, p. 1.226.  
 Agulló López Alfredo, p. 1.226.  
 Nadal García Aquilino-Saturnino, p. 2.258.  
 Abadía Ortiz José, p. 1.258.  
 Nieto Milla Santiago, 1.291.  
 González López Ramón, 1.291.  
 Rebolé Redín José, p. 1.324.  
 Jiménez González Elías, 1.324.  
 Arenas Seller Enrique, p. 1.347.  
 Anelialter Joseph, p. 1.427.  
 Bosque Caudevilla Pedro, p. 1.427.  
 Izquierdo Vizán Alfonso, p. 1.467.  
 Elena Salvador Carlos, p. 1.467.  
 Rebollo Moreno Rosa, p. 1.484.  
 Antonio Andosilla Gaspar, p. 1.555.  
 Andújar Gálvez Manuel, p. 1.555.  
 Fernández Fernández Cristóbal, p. 1.555.  
 Miralles Puchol Francisco, p. 1.555.  
 Amador Giménez Miguel, p. 1.579.  
 Juan Bellootti José María, p. 1.579.  
 Carbonell Carbonell Jesús, p. 1.579.  
 Carrasco Velasco Eloy, p. 1.587.  
 Amador Giménez Miguel, p. 1.587.  
 Brazuelo Brazuelo Eugenio, p. 1.587.  
 Geste Cano Víctor, p. 1.588.  
 Sanz Prado Antonio, p. 1.588.  
 Moliner Giménez Antonio, p. 1.611.

Zelman Charles, p. 1.611.  
 Massa Domínguez Fernando-Pascual, p. 1.611.  
 Farré Ramón José, p. 1.659.  
 Fellos Martín José-Luis, p. 1.659.  
 Salas San Andrés Félix, p. 1.739.  
 Bericat Navarro José, 1.763.  
 Francés Orza Fernando-María, p. 1.763.  
 Carrillo Abas Francisco, p. 1.763.  
 Alvarez Berrido Agustín, p. 1.786.  
 Giménez Ruiz Juan-José, p. 1.786.  
 Martínez Alvarez Ramón, p. 1.804.  
 Calisco Estrada Rogelio, p. 1.811.  
 Riaza del Valle Luis, p. 1.811.  
 Giménez Pérez Alfonso, p. 1.848.  
 Berrio Morón Juan, p. 1.863.  
 Tiberiò Mombiela Manuel, p. 1.880.  
 Saucas García José, p. 1.880.  
 Villacampa Arnal Eugenio, p. 1.888.  
 Gil Gascón Ildefonso, p. 1.911.  
 Díaz Fuente Manuel, p. 1.944.  
 Vaqué Vernet Jorge, p. 1.965.  
 Giménez Giménez Antonio, p. 1.989.  
 Castellón Gabarre Consuelo, p. 1.989.  
 Suárez Fernán, p. 1.990.  
 González Arqued José-Luis, p. 1.990.  
 Israel Martínez Juan-Antonio, p. 1.990.  
 Ferrer Clota Enriqueta, p. 1.990.  
 Sánchez Esteban Miguel, p. 1.990.  
 Izquierdo Diloy Manuel, p. 2.031.  
 Torrente Campos José, p. 2.031.  
 Royo Franchi Serafín, p. 2.031.  
 Sanfeliú Martínez Rogelio, p. 2.031.  
 Mallor Domínguez Jesús-Lamberto, p. 2.047.  
 Bernad Pisa Sebastián, p. 2.056.  
 Gabarré Dual Federico, p. 2.088.  
 Amador Giménez Miguel, p. 2.088.  
 Tremul Lozano José, p. 2.098.  
 González López Ramón, p. 2.098.  
 López Delgado Amadeo, p. 2.119.  
 Pascual Trilla Emilia, p. 2.132.  
 Luengo López Saturio, p. 2.132.  
 Gutiérrez Martín Rafael, p. 2.132.  
 Calvete Palos Inocencio, p. 2.132.  
 Canela Pascual Mercedes, p. 2.132.  
 Apreciado Giménez Pedro, p. 2.142.  
 Gracia Lamana Angel, p. 2.142.  
 Cusido Leganés Felipe, p. 2.178.  
 Ventosa Muñoz José-María, p. 2.178.  
 Molist Batlle Ramón, p. 2.178.  
 Carranza Ondiviela Pedro, p. 2.178.  
 Monje Giménez José, p. 2.211.  
 Fernández Mendoza Basilia, p. 2.211.  
 Fernández Giménez María, p. 2.211.  
 García León Antonio, p. 2.220.  
 Marivela Gómez Gabriel, p. 2.220.  
 Pérez Navarro Tomás-Angel, p. 2.220.  
 Casajús Martínez Antonio, p. 2.239.  
 Alcaide de Lasheras Domingo, p. 2.282.  
 Giner Melero Manuel, p. 2.283.  
 Hernández Gabarre Dolores, p. 2.283.  
 Valero Pérez Osorio, p. 2.319.  
 Gracia Lasheras José-Antonio, p. 2.319.

## ALOCACER

Anunciando el fallecimiento intestado de don Bruno Beltrán Arguedas, p. 1.976.

## ALBCACER

Anulando requisitoria de Santiago Esteban Pinós, p. 1.467.

## ALCAÑIZ

Citando a Pablo Giner Puchal, p. 1.611.

## LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Citando a:

Cirilo Pastor Miguel, p. 1.120.  
 Gunther Finkbeiner, p. 1.191.  
 Charles Zelman, p. 1.660.  
 Fermín Suárez, p. 1.787.  
 Herederos de Rosendo Gracia Gascón, p. 2.116.  
 Ignacia Navarro Cabello, p. 2.152.  
 José Azanza Cases, p. 2.283.

—Subasta de bienes de:

Vicente Langarita Gracia, p. 1.190.  
 Nicolás-Mariano Martínez Martínez, p. 1.967.  
 Antonio Almaluez García, p. 1.991.  
 Manuel Lorente Sánchez, p. 2.320.

—Anulando requisitoria de Ignacia Navarro Cabello, p. 1.523.

—Notificando sentencia a:

Norberto Berrio Colón, p. 1.786.  
 Ildefonso Gil Gascón, p. 1.976.  
 Serafín Royo Franch, p. 2.087.

—Interesando la busca y detención de los autores del hecho que se indica, ps. 1.171, 1.490, 1.523 y 1.967.

## ATECA

Subasta de bienes de:

Saturnino Vela Atance, ps. 1.152 y 1.291.  
 Pilar Estella Navarro, p. 1.284.

—Anunciando expurgo de documentos, p. 2.142.

## JUZGADO NUM. 7. — BARCELONA

Anulando requisitorias de José Farré Ramón, p. 2.220.

## JUZGADO NUM. 13. — BARCELONA

Anunciando el fallecimiento intestado de doña Concepción Salas León, p. 1.620.

## JUZGADO NUM. 14. — BARCELONA

Subasta de bienes de José-Luis Lana Huerta, p. 2.671.

## BAZA

Notificando sentencia a Matías Pérez González, p. 1.967.

## BELCHITE

Anulando requisitoria de Eusebio Vicente Gil p. 1.515.  
 —Citando a Francisco Carrillo Abas, p. 1.620.

—Subasta de bienes de:

Liborio Lerín Gracia, p. 1.764, 1.966 y 2.142.  
 José Sánchez García, ps. 2.007, 2.108 y 2.202.  
 —Anunciando el fallecimiento intestado de doña Enriqueta-Carmen-Rosa Labordeta Lasierra, p. 2.160.

## BORJA

Citando a Juan Cabrera Solís, p. 1.644.

## CALATAYUD

Citando a:

Cecilio Sierra, p. 1.527.

Daryl Brandet, p. 1.912.

Laurente Ernest Lacarey, p. 2.087.

Ernest Lacey Smith, p. 2.264.

—Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad D. Antonio Pellejero Torcal, p. 2.047.

CALAMOCHA

Subasta de bienes de José López Casanova, ps. 1.507 y 2.291.

CARIÑENA

Subasta de bienes de:

José Alcaine Morales, p. 1.120.

Antonio Mata Gracia, p. 1.442 y 2.007.

—Notificando sentencia a Marcelino Miralles Benedí, p. 1.227.

—Citando a Ricardo Martín Gasca, p. 1.967.

CASPE

Subasta de bienes de Santiago Murciano, p. 1.203.

—Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad D. José Arruego Enfedaque, p. 2.039.

—Anulando requisitoria de José Montenegro Molero, p. 2.099.

—Notificando sentencia a:

José-Eugenio Gómez Leonor, p. 2.120.

Luis Medina Rorices, p. 2.152.

CASTELLÓN DE LA PLANA

Notificando sentencia a Vicente García Pérez, p. 1.235.

—Anulando requisitoria de Luis Zardoya Salas, p. 1.324.

—Citando a Luis Zardoya Salas, p. 1.355.

DAROCA

Subasta de bienes de:

Adrián Perruca Marzo, ps. 1.140 y 1.887.

José Naval Pérez, p. 1.375.

Emilio Saucó Martínez, p. 1.443.

María Benedicto Blasco, p. 1.780 y 2.048.

Manuel Gasca Lázaro, p. 1.880.

—Anulando requisitoria de Dietrich Gerhar Werdeking, página 1.227.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Citando a:

Antonio Solano Díez, p. 1.812.

Aurea Auría Torralba, p. 1.912.

Amalia Torralba Giménez, p. 2.056.

Gregorio Nandín Garisa, p. 2.152.

—Subasta de bienes de:

Purificación Cardona Murillo, p. 1.840.

Julián Martínez Carcas, p. 2.196.

—Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad D. Miguel Murillo Borao, p. 2.143.

—Anulando requisitoria de Luis Aragonés Rebollo, p. 2.180.

GUADALAJARA

Anulando requisitoria de don Antonio Sanz Criado, p. 2.232.

JACA

Citando a Severiano Bastarós López, p. 1.660.

JUZGADO NUM. 1. — MADRID

Anunciando el fallecimiento intestado de doña Jenara-Vicenta Arnal Yarza, p. 2.172.

JUZGADO NUM. 10. — MADRID

Subasta de bienes de Modesto García Comas, p. 1.388.

JUZGADO NUM. 19. — MADRID

Citando a Francisco Martínez Barreras, p. 1.227.

MATARO

Citando a acreedores de Industrias Textiles Collado, S. A., p. 2.099.

MIRANDA DE EBRO

Anulando requisitoria de Manuel Leganés Rupérez, p. 2.087.

NULES

Anulando requisitoria de Luis Zardoya Salas, p. 1.339.

PINA DE EBRO

Subasta de bienes de:

Mariano Escuer Valdovinos, ps. 1.171 y 1.563.

José Val Colao, p. 2.283.

—Anulando requisitoria de:

Abundio Sanz Calenge, ps. 1.227 y 1.476.

Aquilino Luna Sánchez, p. 1.787.

Lorenza Ibáñez Marquina, p. 1.888.

—Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad D. Luis Escrivá de Romaní, p. 1.596.

—Citando a:

Estefanía Carreras Rodríguez, p. 1.604.

José González Benjumea, p. 2.211.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Citando a Antonio Pérez Macho, p. 1.508.

SABADELL

Anunciando el fallecimiento intestado de D. Máximo Jude-rías Caballero, p. 1.404.

SANTANDER

Citando a Joaquín Amadeo Hernando García, p. 1.244.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Anulando requisitoria de Ramón González Ruiz, p. 1.132.

SEO DE URGEL

Citando a Isaac Pardo Pardo, p. 1.291.

SOS DEL REY CATOLICO

Citando a:

Vicente Fortey, p. 1.203.

Miguel Orbea Sánchez, ps. 1.787 y 2.032.

SALAMANCA. — JUZGADO NUM. 1

Subasta de bienes de Elíseo Bartolomé, p. 2.202.

SARIÑENA

Citando a José Julián Arguedas, p. 1.555.

TARAZONA

Citando a Carlos Roig de la Parra, p. 2.264.

TUDELA

Citando a Pilar Clavería Giménez, p. 1.912.

TARRASA

Citando a familiares de Antonio Fernández Gutiérrez, p. 1.120.

UBEDA

Notificando sentencia a Juan Rodríguez Quesada, p. 1.284.

**JUZGADOS MILITARES****JUZGADO PERMANENTE. — CADIZ**

Anulando requisitorias de Antonio Bilbao Albiz, p. 1.179.

**JUZGADO EVENTUAL DEL TERCIO GRAN CAPITAN 7.  
DE LA LEGION**

Notificando sentencia a Domingo Sanandrés Gozalvo, p. 1.204.

**JUZGADO PERMANENTE NUM. 1. — BARCELONA**

Requiriendo a Orgal Gómez José, p. 1.620.

**JUZGADOS MUNICIPALES****JUZGADO NUM. 1**

Citando a:

Rafael Pérez Amaya, p. 1.572.  
Gabriel Azuara García, p. 1.572.  
José María Querol Altadill, p. 2.143.  
Matilde Maicas Tello, p. 2.276.

—Subasta de bienes de:

José Escuer Combet, p. 1.160.  
Rafael Díez, p. 1.172 y 1.548.  
Mariano Melgasa Gómez, p. 1.284.  
José Reula, p. 1.308.  
Luis Rotellar Abenia, p. 1.308.  
Talleres Garmi, ps. 1.611 y 2.039.  
Jerónimo Rodríguez García, p. 2.143.  
Agustín Bona Lahuerta, p. 2.256.  
Simón Barrera, p. 2.276.

—Notificando sentencia a:

Jesús Horde Armisen, p. 1.160.  
Rafael Pérez Amaya, p. 1.976.  
Gabriel Azuara García, p. 1.991.

**JUZGADO NUM. 2**

Citando a:

Felicitísimo Vaquero Hernández, ps. 1.219 y 1.443.  
Mariano Higinio Núñez Lamas, p. 1.492.  
Cristóbal Villuendas Villuendas, p. 1.652.  
Juan-José García Moya, p. 1.716.  
Herederos de Natividad Serrano Esteban, p. 1.864.  
Miguel Bernal Pascual, p. 1.968.  
Angel García Fernández, p. 1.968.  
Javier Cid Latasa, p. 2.180.

—Subasta de bienes de:

Luis Garús Yus, p. 1.219.  
Manuel Andrés Arroyo, p. 1.260.  
Eustaquio Rubio Enguita, p. 1.339.  
Graciano Pérez Nerza, p. 1.339.  
Aurelio Alvarez Morales, ps. 1.683 y 1.904.  
Carlos Blázquez Díazálvaro, p. 1.912.  
Carmelo Valero y Tomás García Fajardo, p. 2.283.

—Notificando sentencia a:

Herederos de Luciana Franco Baquero, p. 1.180.  
Idem de Natividad Navarro Esteban, p. 1.371.  
Banco Franco Español, p. 1.556.  
Felicitísimo Vaquero Hernández, p. 1.620.  
Mariano-Higinio Núñez Lamas, p. 1.628.

**JUZGADO NUM. 3**

Citando a:

Raúl da Costa Concepción, p. 1.152.  
Herminia Bielsa Lario, p. 1.654.  
José Gálvez Tejero, p. 1.612.  
José Domínguez Borao, p. 1.748.  
Francisco Prieto Fernández, p. 1.812.  
Severiano Bastarós López, p. 1.880.  
José Domínguez Borao, p. 1.888.  
Pilar González, p. 2.072.  
María-Paz Pardo Carlos, p. 2.232.

—Citando al perjudicado por el hecho que se indica, páginas 1.740 y 1.812.

—Subasta de bienes de:

María Alcañiz Andrés, p. 1.467.  
Francisco Crespo Gil, p. 1.548.  
Victoriano Burillo Aguirre, p. 1.580.  
Tomás Fraile Escudero, p. 2.032.  
Antonio Marco Río, p. 2.232.

—Notificando sentencia a:

Raúl Dacasta Concepción, ps. 1.340 y 1.428.  
Pedro Joven Roy, p. 1.356.  
José Pérez Clemente, p. 1.515.  
José Gálvez Tejero, p. 1.748.  
Charles W. Preslar, p. 1.787.  
Minas de Castellote, S. A., p. 1.787.  
Juan García Herrero, p. 1.824.  
Francisco Criado Cabezudo, p. 1.824.  
Aurora Gállego Torres, p. 1.991.  
Bruno Liso Muñoz, p. 1.992.  
Severino Bastarós López, p. 2.040.  
José-María López Pardo, p. 2.072.

**JUZGADO NUM. 4**

Citando a:

Gabriel Azuara García, p. 1.120.  
James W. Bennett, p. 1.260.  
Avelino Arenas Soller, ps. 1.291 y 1.443.  
Domingo Carrasco Vicente, p. 1.292.  
Vicente Beltrán Iglesias, p. 1.292.  
Antonio Calvo Sánchez, p. 1.292.  
Santiago Giménez Gil, p. 1.360.  
Mauricio Adrián Beynier, p. 1.492.  
Manuel Criado Cabezudo, p. 1.652.  
Juan García Herrero, p. 1.652.  
Angel García Fernández, p. 1.724.  
Salomé Cativiela Martínez, p. 1.812.  
Vicenta del Cerro Martínez, p. 1.840.  
Josefina Giménez Barrachina, p. 1.976.  
Mercedes Giménez Hernández, p. 2.032.  
Antonio Gracia René, p. 2.256.  
Juan-José Gómez Cordobés, p. 2.268.  
Francisco Ferrándiz Casamor, p. 2.284.

—Subasta de bienes de:

Gregorio Díez Hernández, ps. 1.220 y 1.324.  
Rosario Peña Gimeno, p. 1.227.  
Antonio Serrano Cabello, p. 1.684.  
Vicente Palacio Santamaría, p. 2.108.  
Eliseo Bartolomé Solera, p. 2.204.

—Notificando sentencia a:

José Martín Giménez, p. 1.148.  
Enrique Pintos Borde, p. 1.154.  
Gabriel Azuara García, p. 1.260.  
Pascuala Sicilia Gómez, p. 1.371.

Manuel Ferrer Lanuza, p. 1.372.  
 James W. Barnett, p. 1.443.  
 Antonio Calvo Sánchez, p. 1.468.  
 Avelino Arenas Seller, p. 1.612.  
 Juan Argenta Rodríguez, p. 1.612.  
 Antonio Millán Maicas, p. 1.700.  
 María-Luisa Abellira Aguilar, p. 2.008.  
 Salomé Cativiela Martínez, p. 2.040.  
 Angel García Fernández, p. 2.088.  
 Josefina Giménez Barrachina, p. 2.088.  
 Salomé Cativiela Martínez, p. 2.160.  
 Angel Ruberte Jáuregui, p. 2.180.  
 Margarita Giménez Hernández, p. 2.203.  
 Juana Zarralanga Francés, p. 2.204.

## JUZGADOS COMARCALES

### ALAGON

Notificando sentencia a:  
 Francisco Ortega Manresa, p. 1.191.  
 Roberto Ulloa Manzanares, p. 1.191.  
 Fermín Higuera Martínez, p. 1.191.  
 Gabriel Azuara García, p. 1.340.  
 Roberto Ulloa Manzanares, p. 1.347.

### ATECA

Notificando sentencia a Agustina Alvarez Berrido, p. 1.333 y página 1.515.

### CALATAYUD

Citando a:  
 Miguel-María Emilez Rosset, p. 1.120.  
 Juan China Montareo, p. 1.132.  
 Casiano López Cortés, p. 1.152.  
 Joseph Buchaller, p. 1.154.  
 Michel-Marie Emile Rosset, p. 1.348.  
 Emilio Fuentes Rubio, p. 1.788.  
 Juan-Antonio Velázquez Pérez, p. 2.024.

—Notificando sentencia a:

Angel Oroz Marzo, p. 1.228.  
 Juan China Montareo, p. 1.383.  
 Eloy Carrasco Velasco, p. 1.384.  
 Casiano López Cortés, p. 1.452.  
 Juan-Antonio Velázquez Pérez, p. 2.180.

### CASPE

Citando a:

Emilio Lozano García, p. 1.192.  
 Silvain Zatra, p. 1.976.

—Notificando sentencia a:

Manuel García Díaz, ps. 1.236 y 1.260.  
 Juan Ribera Falera, p. 1.236.  
 Cristóbal Villalba Jaria, p. 1.236.  
 Tomás Barba Corvera, ps. 1.284 y 1.516.  
 Emilio Lozano García, p. 1.468.  
 Silvain Zatra, ps. 2.120 y 2.240.

### BORJA

Notificando sentencia a Delfina Macaya, p. 2.008.

### SANTA COLOMA DE FARNES

Citando a Fernando Cacigal Gutiérrez, p. 2.268.

### SARINENA

Citando a Isabel Torres Fernández, p. 1.140.

—Notificando sentencia a:

Isabel Torres Fernández, p. 1.348.  
 Mariano Lafuente Morales, p. 1.484.  
 Isabel Torres Fernández, p. 1.500.

### TARAZONA

Notificando sentencia a Isidro Gil Gil, p. 2.064.

## JUZGADOS DE PAZ

### CALATORAO

Notificando sentencia a:

Tomás Remón López, p. 1.580.  
 Carlos Juliá Morate, p. 1.588.

### PEDROLA

Citando a los vocales del Sindicato de Riegos de Pedrola, página 1.628.

## PARTE NO OFICIAL

*Agencia Ejecutiva de Recaudaciones de D. Jesús Fierro.* — Subasta de fincas de don Julio Oteo Gaudio, p. 1.192.

*Academia General Militar.* — Concurso para adquisición de telas, ps. 1.443 y 1.772.

*Agreda, Dutú y Compañía.* — Amortización de obligaciones, ps. 2.056, 2.072 y 2.144.

*Asociación de Propietarios de "El Boalar", de Peñasflor de Gállego.* — Convocando a Junta general, p. 2.144.

*Banco de Aragón.* — Anunciando extravío de documentos, p. 1.204.

—Pago de dividendo, p. 1.596.

*Banco Vitalicio de España.* — Extravío de resguardos, p. 1.888.

*Banco Zaragozano.* — Extravío de resguardos, p. 1.564.

*Canal Imperial de Aragón.* — Aprobando nuevas tarifas, página 1.992.

—Subasta de árboles, p. 2.100.

*Compañía del Gas de Zaragoza.* — Sorteo de obligaciones, página 1.992.

*Cámara Oficial Sindical Agraria de Zaragoza.* — Subasta de tres tractores, p. 1.220.

*Cementos Portland Morata de Jalón.* — Solicitando devolución de fianza D. Santiago Martínez Marco, p. 1.516.

*Colegio de Agentes Comerciales de Zaragoza y su provincia.* — Notificando acuerdo a D. José-Luis Pérez Valle, p. 1.276.

*Comandancia de la Guardia Civil.* — Subasta de escopetas de caza, p. 1.244.

*Cooperativa Olearia de San Bartolomé, de Calatorao.* — Convocando a Junta general, p. 1.596.

*Comunidad de Regantes de Belchite.* — Convocando a Junta general, ps. 1.172 y 2.100.

*Comunidad de Regantes del Sector V del Canal de las Bardenas.* — Convocando a Junta general, p. 1.332.

*Comunidad de Regantes de Calatorao.* — Convocando a Junta general, p. 1.376.

*Comunidad de Regantes de Magallón.* — Convocando a Junta general, p. 1.384.

*Comunidad de Regantes de Aguas Elevadas de Bisimbre y Agón.* — Convocando a Junta general, p. 1.443.

- Comunidad de Regantes del Río Rigueñ de Ejea de los Caballeros.* — Convocando a Junta general, p. 1.444.
- Comunidad de Regantes de Mazalfocor, Las Canales y El Plano, de Cuarte.* — Convocando a Junta general, p. 1.476.
- Comunidad de Regantes del Sector XXIV del Canal de las Bardenas.* — Convocando a Junta general, p. 1.523.
- Comunidad de Regantes del Sector XXV del Canal de las Bardenas.* — Convocando a Junta general, p. 1.523.
- Comunidad de Regantes del Sector XXVI del Canal de las Bardenas.* — Convocando a Junta general, p. 1.523.
- Comunidad de Regantes del Sector XXVIII del Canal de las Bardenas.* — Convocando a Junta general, p. 1.524.
- Comunidad de Regantes de Mallén y Novillas.* — Convocando a Junta general, p. 1.556.
- Comunidad de Regantes de las Acequias del Partido, Montler y Parte de Allá, de Sástago.* — Convocando a Junta general, página 1.572.
- Comunidad de Regantes de la Huerta de Ginel, de Fuentes de Ebro.* — Convocando a Junta general, p. 1.604.
- Comunidad de Regantes de la Acequia Molinar, de Morata de Jalón.* — Convocando a Junta general, p. 1.604.
- Comunidad de Regantes de la Acequia de Ceitón, de Caspe.* — Convocando a Junta general, p. 1.652.
- Comunidad de Regantes de las Acequias de Santa María, Molinar, Dellalrío y Cataluña, de Maella.* — Convocando a Junta general, p. 1.660.
- Comunidad de Regantes de la Acequia de Irués, de Grisel.* — Convocando a Junta general, p. 1.660.
- Comunidad de Regantes de Villalba de Perejil.* — Convocando a Junta general, p. 1.684.
- Comunidad de Regantes de la Acequia Grande, de Villalengua.* — Convocando a Junta general, p. 1.684.
- Comunidad de Regantes del Término de Candevania, de Zuera.* — Convocando a Junta general, p. 1.740.
- Comunidad de Regantes con aguas elevadas del Canal de Lodosa, de Fréscano.* — Convocando a Junta general, p. 1.772.
- Comunidad de Regantes del Término de Miraflores, de Zaragoza.* — Convocando a Junta general, p. 1.840.
- Comunidad de Regantes de la Puebla de Alfindén.* — Convocando a Junta general, p. 1.840.
- Comunidad de Regantes de Bulbiente.* — Convocando a Junta general, p. 1.864.
- Comunidad de Regantes de Miralbueno el Nuevo, de Zaragoza.* — Convocando a Junta general, p. 1.872.
- Comunidad de Regantes de Jarque.* — Convocando a Junta general, p. 1.904.
- Comunidad de Regantes del Sindicato de Riegos de El Burgo de Ebro.* — Convocando a Junta general, p. 1.952.
- Comunidad de Regantes de la Acequia Unica de Alforque.* — Convocando a Junta general, p. 1.968.
- Comunidad de Regantes del Boalar, de Peñaflores de Gállego.* — Convocando a Junta general, p. 1.968.
- Comunidad de Regantes de la Huerta Alta, de Tauste.* — Convocando a Junta general, p. 2.024.
- Comunidad de Regantes de Luna.* — Convocando a Junta general, p. 2.024.
- Comunidad de Regantes de Garrapinillos.* — Convocando a Junta general, p. 2.040.
- Comunidad de Regantes de Fuentes de Jiloca.* — Convocando a Junta general, p. 2.056.
- Comunidad de Regantes de las Vegas, de Ejea de los Caballeros.* — Convocando a Junta general, p. 2.064.
- Comunidad de Regantes de Terrer.* — Convocando a Junta general, p. 2.108.
- Comunidad de Regantes del Monte Saso, de Vecinos, de Biota.* — Convocando a Junta general, p. 2.116.
- Comunidad de Regantes de Epila.* — Convocando a Junta general, p. 2.124.
- Comunidad de Regantes de la Huerta de Gelsa.* — Convocando a Junta general, p. 2.144.
- Comunidad de Regantes del Saso, de San Mateo de Gállego.* — Convocando a Junta general, p. 2.144.
- Comunidad de Regantes de la Huerta de Ebro, de Fuentes de Ebro.* — Convocando a Junta general, p. 2.152.
- Comunidad de Regantes de los Llanos de Camarera, de Ontinar del Salz.* — Convocando a Junta general, p. 2.152.
- Comunidad de Regantes de la Hermandad de la Acequia de Pedrola y del Cascajo, de Pedrola.* — Convocando a Junta general, p. 2.164.
- Comunidad de Regantes de Pina de Ebro.* — Convocando a Junta general, p. 2.164.
- Comunidad de Regantes del Río Piedra, de Monterde.* — Convocando a Junta general, p. 2.188.
- Comunidad de Regantes "Joaquín Costa", de Zuera.* — Convocando a Junta general, p. 2.188.
- Comunidad de Regantes de Paracuellos de Jiloca.* — Convocando a Junta general, p. 2.212.
- Comunidad de Regantes de Pedrola.* — Convocando a Junta general, p. 2.212.
- Comunidad de Regantes de la Real Acequia de Pedrola, de Luceni.* — Convocando a Junta general, p. 2.212.
- Comunidad de Regantes del Sector XXII del Canal de las Bardenas.* — Convocando a Junta general, p. 2.224.
- Comunidad de Regantes del Sindicato de Riegos de Boquiñeni.* — Convocando a Junta general, p. 2.224.
- Comunidad de Regantes de Castejón de las Armas.* — Convocando a Junta general, p. 2.224.
- Comunidad de Regantes del Plano y las Almas, de Gelsa.* — Convocando a Junta general, p. 2.240.
- Comunidad de Regantes de la Huerta del Barrio de Oitura, de Bárboles.* — Convocando a Junta general, p. 2.276.
- Comunidad de Regantes del Sector XXIV del Canal de las Bardenas.* — Convocando a Junta general, p. 2.284.
- Comunidad de Regantes del Sector XXVII del Canal de las Bardenas.* — Convocando a Junta general, p. 2.292.
- Comunidad de Regantes del Sector XXXI del Canal de las Bardenas.* — Convocando a Junta general, p. 2.292.
- Comunidad de Riegos de la Vega del Ramblar, de Sos del Rey Católico.* — Convocando a Junta general, p. 2.292.
- Gremio Fiscal de Cafés, Bares y Similares.* — Subasta de bienes de María Blanco Iglesias, p. 1.724.
- Idem. id. de Simón Crespo Romeo, p. 2.116.
- Idem. id. de Félix Arbués Solanas, p. 2.212.
- Gremio Fiscal Provincial del Metal.* — Convocando a todas las Empresas, p. 1.872.
- Exponiendo el reparto gremial de 1960, p. 2.072.
- Gas Butano, S. A.* — Subasta de obras, p. 1.888.
- Hermandad de Riegos de Salillas y Calatorao.* — Convocando a Junta general, p. 1.220.
- Hermandad de Labradores de Calatorao.* — Exponiendo el reparto de la riqueza agropecuaria, p. 1.220.
- Hermandad de las Acequias de Madrid y Centén, de Sobradiel.* — Convocando a Junta general, p. 2.144.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Ardisa.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.132.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Puendeluna.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.132.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Munébrega.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, página 1.149.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Fréscano.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.160.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Manchones.* — Convocando a Junta general, p. 1.160.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Herrera de los Navarros.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.164.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Morata de Jiloca.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.164.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Letux.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.172.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de La Zaida.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.184.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Alcalá de Moncayo.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, página 1.192.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Alpartir.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, página 1.192.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Atea.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.192.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Las Pedrosas.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, página 1.192.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villafranca de Ebro.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.192.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Ricla.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.204.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Daroca.* — Cobro de la derrama por guardería, p. 1.204.

—Subasta de varios efectos, p. 1.524.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Quinto.* — Exponiendo el reparto del servicio de Policía Rural, p. 1.204.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villalengua.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.204.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Boquiñeni.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, página 1.192.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Pedrola.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.220.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Tobed.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.220.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Bulbuenete.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, página 1.228.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabañas de Ebro.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agrícola, página 1.228.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Gallur.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.228.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villanueva de Gállego.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.228.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Anento.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.176.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Epila.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.276.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Utebo.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.292.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Biota.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.292.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Sádaba.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.292.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Aguilón.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.332.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Zaragoza.* — Cobro de una derrama, p. 1.340.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Aldehuela de Liestos.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.340.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Agón.* — Concurso para la provisión sobre la plaza de Guarda rural, p. 1.348.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Bárboles.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.356.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Mallén.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.356.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Rueda de Jalón.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.356.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villarroya de Sierra.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.356.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Campillo de Aragón.* — Exponiendo varias derramas, p. 1.372.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Sástago.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.372.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de La Almuñia de Doña Godina.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.376.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Almonacid de la Sierra.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.388.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Fuentes de Jiloca.* — Convocando a Junta general, ps. 1.420 y 1.444.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Alcalá de Ebro.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.428.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Ateca.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.428.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Campillo de Aragón.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.428.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Monterde.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, página 1.428.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Sos del Rey Católico.* — Subasta de pastos, p. 1.428.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Aranda de Moncayo.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.443.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Gísel.* — Reparto de guarderío, p. 1.444.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Salillas de Jalón.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.444.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Santa Cruz de Moncayo.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.468.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Fabara.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.508.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Sástago.* Subasta de pastos, p. 1.508.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de El Buste.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.516.

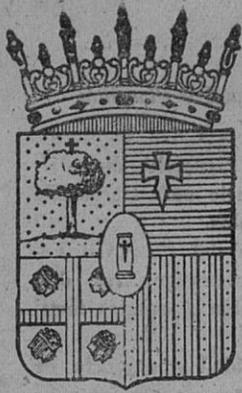
*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de El Burgo de Ebro.* — Cobro tercera anualidad amortización almacén-granero, p. 1.524.

—Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, página 1.532.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Bordalba.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.556.

*Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Uncastillo.* Cuentas de liquidación de pastos, p. 1.556.

- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Montón.*— Convocando a Junta General de Regantes, ps. 1.564 y 2.188.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Jarque.* Subasta de pastos, p. 1.572.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Morata de Jalón.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.572.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Torres de Berrellén.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.572.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Lucena de Jalón.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.596.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Urriés.* Subasta de pastos, p. 1.596.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Bardallur.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.668.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Pinseque.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.692.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Bijuesca.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.692.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Caspe.* Convocando a Junta general, p. 1.764.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Fuendelalón.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.804.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Undués de Lerda.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.804.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Gallocanta.* Concurso para la provisión de una plaza de guarda rural, página 1.820.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Velilla de Ebro.* — Convocando a Junta general, p. 1.820.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Paracuellos de Jiloca.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 1.888.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Boquiñeni.* Concurso para la provisión de la plaza de guarda rural, p. 1.968.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Ateca.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 2.008.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Luceni.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 2.024.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabañas de Ebro.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 2.056.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Maella.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 2.100.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Sigüés.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 2.100.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Utebo.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 2.108.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Carenas.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 2.188.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Pedrola.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 2.188.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villar de los Navarros.* — Convocando a Junta general, p. 2.188.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Bardallur.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 2.212.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Moros.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 2.212.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Codo.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 2.248.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Fabara.* Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 2.264.
- Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Salillas de Jalón.* — Exponiendo el reparto sobre la riqueza agropecuaria, p. 2.320.
- Hospital Militar de Zaragoza.* — Concurso para adquirir diversos artículos, ps. 1.151, 1.332, 1.548, 1.788, 2.000 y 2.196.
- Junta Local de Ganaderos de Caspe.* — Convocando a Junta general, p. 1.968.
- Notaría de D. Carlos Gargallo Salgueiro, de Ateca.* — Solicitando legalización de aprovechamiento de agua D. Luis Enguita Molina, p. 1.484.
- Región Aérea Pirenaica.* — Subasta de obras en la Zona Residencia W-6, de Elizondo, p. 1.376.
- Idem id. en la Base Aérea de Zaragoza, ps. 1.548 y 1.788.
- Concurso para adquisición de combustible, ps. 1.716 y 2.320.
- Idem id. de aparatos electrodomésticos, p. 1.788.
- Servicios Auxiliares de Panificación Aragonesa, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 2.124.
- Sindicato de Riegos de Figueruelas.* — Convocando a Junta general, p. 1.492.
- Sindicato de Riegos de Rueda de Jalón.* — Convocando a Junta general, p. 1.508.
- Sindicato de Riegos por Elevación, de Osera de Ebro.* — Convocando a Junta general, ps. 1.564 y 2.172.
- Sindicato de Riegos de Torrellas.* — Convocando a Junta general, p. 1.620.
- Sindicato de Riegos de Trasmoz.* — Convocando a Junta general, p. 1.644.
- Sindicato de Riegos de Grisel.* — Exponiendo un reparto de cuotas, p. 1.668.
- Sindicato de Riegos de Maluenda.* — Convocando a Junta general, p. 1.826.
- Sindicato de Riegos de Caulor, de Urrea de Jalón.* — Convocando a Junta general, p. 2.064.
- Sindicato de Riegos de Utebo.* — Convocando a Junta general, p. 2.064.
- Sindicato Central de Riegos del Río Huerva y Pantano de Mezalocha.* — Convocando a Junta general, p. 2.124.
- Sindicato de Riegos del Jalón, de Alagón.* — Convocando a Junta general, p. 2.187.
- Sindicato de Riegos de Cadrete.* — Convocando a Junta general, p. 2.188.
- Sindicato de Riegos de Cabañas de Ebro.* — Convocando a Junta general, p. 2.204.
- Sindicato de Riegos de la Mejana del Raso del Molino.* — Convocando a Junta general, p. 2.284.
- Transportistas Discrecionales Unidos de Zaragoza, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 1.180.
- Anunciando emisión de acciones, p. 2.080.
- Término del Rabal.* — Pago de cuotas de alfarda, p. 1.564.
- Término de Urdán.* — Cobro cuotas de alfarda, ps. 1.724, 1.748 y 1.772.
- Término de Mamblas, de Zaragoza.* — Convocando a Junta general, p. 2.100.



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVII

Viernes, 1.º de junio de 1960

Núm. 149

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Levas obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION TERCERA

Núm. 3.146

#### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de abril de 1960, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

(Conclusión: Véase "B. O." núm. 148)

—Idem id. al abono para la temporada de 1960, importante 269.088'86 pesetas.

—Aprobar factura de la Vaquería Provincial, por suministros efectuados al Hospital Provincial, importante la cantidad de 17.428'50 pesetas.

—Idem nómina estancias causadas en el mes de enero de 1960 en la Casa de Nuestra Señora de Monserrat, de Caldas de Malavella, por enfermos pobres de esta provincia, importante 3.100 pesetas.

—Idem id. febrero de 1960, importante 2.900 pesetas.

—Idem id. enero de 1960 en el Colegio de Sordomudos "La Purísima", por niños, importante 21.510 pesetas.

—Idem id. marzo de 1960, importante 22.060 pesetas.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de un menor.

—Idem id. del Hogar Infantil, de, Calatayud, de dos menores.

—Idem entrega de una menor nacida en Maternidad.

—Idem id.

—Idem id.

—Elevar a definitivo el ingreso en el Hogar Pignatelli de dos menores.

—Idem id. en Maternidad e Inclusa Provincial de una menor.

—Idem id.

—Idem id. en la Guardería Infantil de la Hermandad del Refugio, de esta ciudad, de un menor.

—Acceder a lo solicitado por D. José Monteagudo Gil, vecino de Munébrega, concediéndole el socorro de lactancia para su hija Josefita Monteagudo Monterde nacida en parto doble.

—Acceder a lo solicitado por D. Francisco Pastor Ochoa y D.ª Filomena Lloret Rusiñol, cónyuges, vecinos de Santmanat (Barcelona), concediéndoles el prohijamiento de un menor.

—Idem id. por D. José María Embid y Royo y D.ª Manuela Villalba Gómez, de Sabiñán (Zaragoza).

—Idem id. por D.ª Francisca Ibarra Sevilla, exacogida del Hogar Pignatelli, concediéndole un premio de nupcialidad de 2.000 pesetas.

—Idem id. por D. Felipe Cubero del Río, 1.000 pesetas.

—Idem id. por D. Miguel de Enciso Andrés, de 2.000 pesetas.

—Idem id. por D. Antonio Espés Robles, de 1.000 pesetas.

—Idem id. por D.ª Antonia Medrano Zapata, de 1.000 pesetas.

—Idem id. por D. Luis Marín Casas, de 2.000 pesetas.

—Idem por D. José García García, de 2.000 pesetas.

—Idem id. por Bienvenido Colás Nueño y Carmen Esteban Andosilla, de 3.000 pesetas.

—Idem id. por D.ª Concepción Cebrián Camón, de 2.000 pesetas.

—Aprobar la relación de socorros concedidos a pobres transeúntes por el Albergue Municipal de esta ciudad durante el tercer cuatrimestre de 1959, importante 305 pesetas.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación del ingreso de 177.500 pesetas efectuado por el señor Inspector de la Plaza de Toros, correspondiente al segundo trimestre del arriendo de la misma.

—Aprobar el acta de conformidad levantada por el Inspector de la Plaza de Toros, correspondiente a la novillada picada celebrada el día 3 de abril de 1960, importante 14.625'36 pesetas.

—Acceder a la solicitud por el Hermano Mayor de la Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén, concediéndole autorización a la Banda Provincial de Música para que actúe en el desfile de esta Cofradía el día 10 de abril.

—Aprobar facturas de talleres del Hogar Pignatelli correspondientes a diversas obras de conservación y reparación en edificios provinciales, importantes 24.923'43 pesetas.

—Aprobar las facturas justificantes remitidas por la Dirección del Hogar Pignatelli por diversos suministros efectuados al Establecimiento por varios proveedores, importantes 168.750 pesetas.

—Idem id. del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, importantes 88.488'04 pesetas.

—Idem id., importantes 117.000 pesetas.

—Idem id. del Hospital Provincial, importantes 7.101'26 pesetas.

—Idem id., importantes 20.702'91 pesetas.

—Reclamar a los señores comprendidos en la relación adjunta que principia por D. Luis Rodríguez y termina por D. Miguel Ceamanos Ruz las cantidades correspondientes a las estancias causadas por sus familiares en Establecimientos de Beneficencia durante el mes de marzo de 1960.

—Autorizar el ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de un incapacitado físicamente para el trabajo.

—Autorizar la devolución a D. Sebastián Xifré Sala, contratista de las obras de pavimentación de la calle de ingreso de vehículos del Hospital Provincial, de la fianza de las mismas, importante la cantidad de 9.345'93 pesetas.

—Prorrogar por un año la autorización concedida al Presidente de la Escuela Taurina del Carmen, de esta ciudad, para hacer uso del solar propiedad de esta Corporación situado entre los jardines de la Maternidad, corrales de la Plaza de Toros y acceso a los palcos del citado inmueble.

—Aprobar facturas-justificantes remitidas por la Dirección del Hogar Infantil, de Calatayud, por diversos suministros efectuados al Establecimiento por varios proveedores, importantes 5.000 pesetas.

—Aprobar cuenta de gastos ocasionados con motivo de la tramitación de diversos expedientes de adopción de menores procedentes de los Establecimientos de Beneficencia, importante 2.500 pesetas.

—Aprobar la nómina de estancias causadas durante el mes de marzo de 1960, por enfermos de esta provincia en el Instituto-Asilo para Epilépticos, de Carabanchel Alto (Madrid), importante 2.790 pesetas.

—Idem nómina estancias y gastos de tratamiento causados por enfermos pobres naturales o vecinos de esta provincia durante el mes de marzo de 1960 en las Clínicas de la Facultad de Medicina de Zaragoza, importante 44.656'44 pesetas.

—Idem id. causadas en Establecimientos Provinciales de la Beneficencia de Madrid, importantes 540 pesetas.

—Idem id. durante el mes de marzo de 1960 por enfermos de esta provincia en el Sanatorio para Leprosos, de Fontilles, importante 930 pesetas.

—Idem id. para niños de esta provincia en la Guardería Infantil de la Hermandad del Refugio, de esta ciudad, importante 1.430 pesetas.

—Idem id. febrero de 1960 por enfermos en el Instituto "Pedro Mata", de Reus, importante 725 pesetas.

—Idem id. marzo de 1960, importante 1.860 pesetas.

—Idem id. en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, de Calafell, importante 1.755 pesetas.

—Idem id. segundo semestre de 1960 en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, importante 6.925'92 pesetas.

—Idem id. primer semestre de 1960 en el Hospital Psiquiátrico "San Francisco Javier", de Pamplona, importante pesetas 13.650.

—Idem id. mes de abril en el Colegio de Sordomudos "La Purísima", de esta ciudad, por niños de esta provincia, importante 22.160 pesetas.

—Idem id. marzo de 1960 por enfermos en el Instituto "Torremar", de San Ginés de Vilasar, importante 4.262'50 pesetas.

—Idem id. la Casa de Nuestra Señora de Montserrat, de Caldas de Malavella, importante 3.100 pesetas.

—Idem id. febrero en el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat, importante 725 pesetas.

—Idem id. marzo de 1960, en el de Nuestra Señora de Montserrat, importante 18.575 pesetas.

—Acceder a lo solicitado por el Reverendo Padre Superior del Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Montserrat, para varones, concediéndole el aumento de 30 pesetas diarias por estancia que causen los enfermos dementes a cargo de esta Corporación.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación del ingreso efectuado por la Dirección del Hogar Infantil, de Calatayud, de la cantidad de 840 pesetas, importe de las estancias causadas por un menor a cargo de la Junta de Protección de Menores de Calatayud.

—Aprobar la nómina de estancias presentada por la Dirección del Hogar Infantil, de Calatayud, durante el mes de marzo de 1960, importante 13.412 pesetas.

—Idem id., importantes 3.580 pesetas.

—Idem id., importante 372 pesetas.

—Idem id. por la de Maternidad, importante 154 pesetas.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de una menor.

—Idem la entrega de una menor nacida en Maternidad.

—Idem id. de una menor.

—Desestimar la solicitud de ingreso en un Establecimiento de Beneficencia de dos menores.

—Autorizar el ingreso en el Hogar Pignatelli de un menor.

—Acceder a lo solicitado por D. Emilio Jiménez Sarria, vecino de Gallur (Zaragoza), autorizando el ingreso de su hija Obdulia Jiménez Heredia en el Departamento de Dementes del Hogar Infantil, de Calatayud.

—Elevar a definitivo el ingreso en la Guardería Infantil de la Hermandad del Refugio, de esta ciudad, de tres menores.

—Aprobar el acta de conformidad levantada por el Inspector de la Plaza de Toros correspondiente a la corrida de toros celebrada el día 17 de abril de 1960, importante 37.109'96 pesetas.

—Acceder a lo solicitado por el señor Cura ecónomo de la parroquia de San Gil Abad, de esta ciudad, concediendo autorización a la Banda Provincial de Música para que actúe el próximo día 24 del presente mes en la solemne procesión que con motivo de la comunión de los enfermos tendrá lugar en dicha parroquia.

—Idem id. por el señor Cura ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

#### Comisión de Personal y Plantillas

Conceder a D. Andrés Calvo Izquierdo, Practicante del Hogar Pignatelli, diez días de permiso extraordinario para trasladarse a Teruel y otros pueblos.

—Idem a D.<sup>a</sup> María del Pilar Gil Lasierra, Auxiliar administrativo, tres días a Fraga (Huesca), debido a asuntos familiares.

—Declarar la necesidad y urgencia de proveer la segunda plaza de Ayudante de Cirugía general y designar a D. Emilio Mené Lampré asistente del Servicio de Cirugía general con carácter eventual, y declarar asimismo el cese de D. Emilio Mené Lampré como Médico de guardia interino.

—Idem id. de Traumatología y Cirugía de Urgencia del Hospital Provincial a don José Manuel Gómez Beltrán, Médico asistente del Servicio de Traumatología y Cirugía de Urgencia, con carácter eventual.

—Conceder a D. Joaquín Borrero Ortiz, Director administrativo del Hogar Pignatelli, tres días de permiso extraordinario para trasladarse a Madrid, debido a asuntos propios.

—Designar a D. Vicente Bangil Máz para ocupar en propiedad la plaza de vigilante nocturno del Palacio Provincial, y abonar a D. Ramiro Sánchez Acero la cantidad de 2.723'70 pesetas como remuneración de los servicios de vigilante nocturno del Palacio Provincial, desde el 1.<sup>o</sup> de febrero al 8 de abril del año en curso.

—Conceder una gratificación de 100 pesetas mensuales a cada uno de los ordenanzas adscritos a la Depositaria de Fondos provinciales con efectos al 1.<sup>o</sup> de enero del año actual.

—Conceder a D. Basiliano Angel Giménez, Auxiliar administrativo, cuatro días de permiso extraordinario para trasladarse a Madrid, debido a asuntos particulares.

—Idem a D. Manuel García Zapater, tres días, para trasladarse a Hontoria de Valdearados.

—Idem a D. Francisco Clariana Durango, Oficial administrativo, siete días, para trasladarse a Barcelona.

—Idem a D. Luis Navarro Martínez, Auxiliar de Farmacia, seis días, para trasladarse a Madrid.

—Que del haber anual de 12.443'28 pesetas que disfruta el enfermero del Hospital Provincial D. Julián Martín Valentín, se le retenga la cantidad de pesetas 1.235'82 anuales, hasta cubrir la suma de 2.000 pesetas de principal, más 1.500 pesetas, en concepto de costas probables, de conformidad a lo interesado por el Juzgado número 2 de esta ciudad.

—Idem id. de 12.841'92 pesetas a Pablo Rubio Muñoz, de 1.352'57 pesetas de 1.910 pesetas, más 1.500 pesetas, por el de primera instancia número 2.

—Mostrarse parte la Corporación en el recurso interpuesto por D. Fernando Der-

nández Ferrer contra acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial sobre concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona segunda de la Capital (San Pablo).

—Conceder a D. Fernando Aured Sanz, subalterno de la Corporación, tres días de permiso extraordinario para trasladarse a Gandía (Valencia), debido a competiciones deportivas nacionales.

—Idem a D. Luis-María Lasheras Orduña, Auxiliar administrativo, seis días por asuntos familiares.

—Idem a D. Emilio González Ferrer, Ayudante de Obras Públicas, cinco días para ir a Barcelona.

—Idem a D.<sup>a</sup> María del Pilar Ruiz Martínez, limpiadora de la Corporación, tres días para ir a Tauste (Zaragoza), carácter urgente.

—Abonar a D. Tomás Mariel Hernández, como Habilitado de los subalteros, la cantidad de 225 pesetas para repartir entre los que prestaron servicio extraordinario durante el mes de febrero último.

—Idem a D. Tomás Mariel Hernández la de 210 pesetas.

—Nombrar a D.<sup>a</sup> Asunción Vicente Montañés limpiadora sometida a legislación laboral con servicio en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Idem a D.<sup>a</sup> María Teresa Moncín Montañés.

—Abonar a D. Julián Martín Valentín, enfermero laboral del Hospital Provincial, la cantidad de 70 pesetas en concepto de auxilio por lactancia, con motivo del nacimiento de su hija María de las Mercedes.

—Idem a D. Joaquín Ezquerro Calvete 2.555 pesetas, remuneración correspondiente a los treinta y cuatro días de servicio, sustituyendo a D. Félix Ylarri Zamboray, Jefe del Servicio Médico del Hogar Doz, de Tarazona.

—Aprobar nota de dietas devengadas por D. José Lapuente Alonso, Auxiliar administrativo de la Corporación, en funciones de Auxiliar técnico del Ingeniero Director del Servicio de Repoblación Forestal durante el primer trimestre de 1960, importante 1.800 pesetas.

—Aprobar facturas de gastos del Servicio Médico-Farmacéutico Provincial, importante 78.259<sup>52</sup> pesetas.

—Idem los justificantes de la inversión dada al libramiento a justificar de pesetas 5.000 para abono de facturas del Servicio Médico-Farmacéutico Provincial, formalizado al número 2.152.

—Conceder al personal que se indica las gratificaciones que se relacionan en compensación por diferencia de percepciones con respecto al año 1956, por el primer trimestre de 1960, D. Tomás Mariel Hernández, 213<sup>75</sup> pesetas, y D. Aniceto Gascón Luna, 4.279<sup>17</sup> pesetas.

—Conceder a D. Santiago Ferruz Morer, oficial de Peluquería de la Corporación, seis días de permiso extraordinario, debido a contraer matrimonio.

—Idem a D. Pedro Abellaned Usón, subalterno de la Corporación, cuatro días por asuntos propios.

—Idem a D.<sup>a</sup> Sara Marín Zabala, Auxiliar administrativo, cinco días para trasladarse a Madrid.

—Idem a D. Mariano Bonel Navarro, Director administrativo del Hogar Infantil de Calatayud, seis días para trasladarse a Borja y Madrid.

—Declarar el cese por renuncia voluntaria al cargo de D.<sup>a</sup> Evelina Sánchez Revuelto, limpiadora con servicio en Maternidad e Inclusa Provincial.

—Idem id. por D.<sup>a</sup> Mercedes Tobías Marzo, declarando asimismo la vacante de una plaza de limpiadora con servicio en Maternidad e Inclusa Provincial.

—Nombrar a D.<sup>a</sup> Carmen Berdegal Joven limpiadora con servicio en Maternidad.

—Abonar a D. José Vilanova Oriol, obrero agrícola de esta Corporación, la cantidad de 70 pesetas en concepto de auxilio por lactancia, con motivo del nacimiento de su hija María del Pilar.

—Idem al señor Arquitecto provincial en concepto de gastos de viaje y dietas en cumplimiento de órdenes recibidas por él y los señores Aparejador y Delineante de la Corporación, importante 4.737<sup>75</sup> ptas.

—Aprobar facturas de gastos del Servicio Médico-Farmacéutico Provincial, importante 76.320<sup>34</sup> pesetas.

—Abonar a D. José Aparicio Pardenilla, conductor mecánico de la Corporación, la cantidad de 4.834<sup>88</sup> pesetas en compensación a las festividades no disfrutadas durante el año 1959.

—Idem a D. Joaquín Aparicio Pardenilla, subalterno fijo con servicio de conductor mecánico, la cantidad de pesetas 4.016<sup>36</sup>.

—Nombrar a D. Tirso Cisneros Hernández para que con carácter eventual preste servicio como Médico Jefe del de Dermatología del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial.

—Conceder a D. Rufino Castillo Conte, Practicante de esta Corporación, ocho días de permiso extraordinario para trasladarse a Barcelona por asuntos propios.

—Idem a D.<sup>a</sup> María del Pilar Castillo Conte, Auxiliar administrativo, cinco días para ir a Barcelona.

#### Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Conceder a D. Juan González Vila, contratista de las obras de reparación de los caminos vecinales números 406 y 416, una prórroga de tres meses de duración para la terminación de las expresadas obras.

—Autorizar a D. Juan Rico García, vecino de Morata de Jalón, para construir

una pared de cerramiento de finca lindante con el camino vecinal de Morata de Jalón a Purroy.

—Idem a D. Antonio Esteban Medrano, de Zaragoza, para construir un edificio en terreno lindante con el camino vecinal de la carretera de Madrid a Francia por Patriz por Movera.

—Idem a D. Armando Vela Molina, de Torrellas, para dos puentes de acequia paralela al camino vecinal para acceso a dos fincas, lindante con el camino vecinal de Los Fayos por Torrellas a la carretera de Gallur a Agreda.

—Idem a D.<sup>a</sup> Rafaela Soláns Martínez, de Tauste, para realizar obras de reparación en interior y exterior en edificio situado a siete metros de la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Aprobar la cuenta presentada por el señor Ingeniero Jefe de Vías y Obras Provinciales correspondiente a gastos efectuados durante el pasado mes de febrero con motivo de la conservación de caminos vecinales y puentes económicos, importante 72.842<sup>45</sup> pesetas.

—Idem id. diciembre de 1959 y enero y febrero de 1960, carreteras provinciales, importante 43.452<sup>06</sup> pesetas.

—Acceder a lo solicitado por D. José-María Pelayo Ricarte, contratista de las obras de reparación del camino vecinal de Atea a Used a la carretera de Tortuera a Daroca, y en su consecuencia autorizarle para el empleo de un equipo de consolidación, fijando en 15.840 pesetas el presupuesto probable de gastos.

—Aprobar las facturas números 18 a la 21, ambas inclusive, por administración de las obras de ampliación del antiguo salón de sesiones del Palacio Provincial, importante 23.888<sup>49</sup> pesetas.

—Autorizar a D. Lorenzo Sancho Zaro, vecino de Borja, para cruzar con una tubería de conducción de aguas el camino vecinal de El Buste a Borja.

—Idem a D. Prudencio Usón, vecino de Tauste, para construir un cubierto en el interior de un corral lindante con la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Idem id. a D. Manuel Vergara Gómez, de Boquiñeni, para construir dos habitaciones en finca lindante con la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Idem a D. Pascual Adiego Navarro, de Gallur, para circular con un tractor marca "Lanz", matrícula Z-4012.

—Aprobar la relación valorada y certificación número 1 de obra ejecutada en la reparación del camino vecinal núm. 406, importante 56.274<sup>77</sup> pesetas.

—Autorizar al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cadrete para abrir una zanja para instalación de la tubería de conducción de agua a una fuente de aquella localidad a lo largo de la cuneta del camino vecinal de Cadrete a la carretera de Zaragoza a Teruel.

—Acceder a lo solicitado por D. Juan González Vila, contratista de las obras de reparación del camino vecinal número 406, y autorizarle para el empleo de un tractor, fijando en 8.597 pesetas el importe probable de gastos, núm. 6 de 1960.

—Autorizar a D. Mariano Lozano Horno, vecino de Morata de Jalón, para construir una tapia de cerramiento en solar lindante con el camino vecinal de Morata de Jalón a Purroy.

—Idem a D. Antonio Arellano Hernando, de Luceni, para construir una acera delante de un solar vallado de su propiedad lindante con el camino vecinal de Luceni a la carretera de Logroño a Zaragoza.

—Idem a D. Daniel Vicente Pardos, de Torralba de los Frailes, para construir edificios destinados a casa-habitación, corral y pajarera en solar lindante con el camino vecinal de Aldehuela de Liestos por Torralba de los Frailes a la carretera de Morata de Jiloca a Calamocha.

—Idem al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Grisel para instalar una tubería de conducción de aguas para el abastecimiento de aquella localidad, cruzando el camino vecinal de Malón a Grisel.

—Acceder a lo solicitado por D. Alfredo Vázquez Baylín, contratista de las obras de reparación del camino vecinal número 311, autorizándole para el empleo de una apisonadora, fijando en 6.221 pesetas el importe probable de gastos, número 7 de 1960.

—Acceder a lo solicitado por D. José Lorda Tena, contratista de las obras de reparación de la carretera de Muel a Herrera de los Navarros, por cuenta de la Jefatura de Obras Públicas, y autorizarle para el empleo de una apisonadora y una escarificadora, fijando en 8.862 pesetas el importe probable de gastos, número 8 de 1960.

#### Comisión de Propiedades

Aprobar las facturas 9 a la 18, inclusive, correspondientes a las obras de construcción de una escalera de acceso de la planta segunda a la tercera del Palacio Provincial, y abonar a D. Esteban Tobajas Gracia el importe de las mismas, que asciende a 58.465'18 pesetas.

—Aprobar las liquidaciones de las cantidades recaudadas en el aparcadero de coches durante el mes de marzo último, importante 11.044'50 pesetas.

—Aceptar la renuncia de Alicia Lapiedra Llop a la portería de la calle de Vista Alegre, núm. 1, designando a D.<sup>a</sup> María Dolores Pariente Santed para desempeñarla.

—Aceptar las valoraciones de las fincas propiedad de la Ex.<sup>ma</sup>. Diputación Provincial.

#### Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar la propuesta de reposición de manos del monte "Fayañas", de Luesia, y seis más de cuidados culturales del soto de Pina, importante 436.025'75 pesetas.

#### Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder a la Escuela Social de Zaragoza una subvención de 3.000 pesetas en atención a las becas concedidas para acogidos al Hogar Pignatelli.

—Idem a la Casa de Cultura de Calatayud, por medio de la Delegación que la institución "Fernando el Católico" tiene en la citada ciudad, una subvención de pesetas 10.000.

—Idem al señor Presidente del Comité ejecutivo de organización de la carrera ciclista entre Barcelona y Madrid la cantidad de 2.500 pesetas.

—Adquirir de "Viplástica" rótulos indicadores de monumentos nacionales por un importe de 19.800 pesetas.

#### Comisión de Gobernación

Aprobar facturas por gastos diversos de la Corporación, importante 54.290'06 pesetas.

—Idem id. del Gobierno Civil, importante 23.081,75 pesetas.

—Aprobar las cuentas presentadas por D. José Aparicio Pardenilla correspondientes a gastos de material para los vehículos propiedad de la Diputación, importante 500 pesetas.

—Idem id. para la reparación del automóvil "Citroen", importante 5.000 pesetas.

#### Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda

Proponer a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos que el canon que satisfacen los Médicos que ocupan las viviendas de las Casas del Médico y Centro Primario de Higiene se cifre en la cantidad de 250 pesetas.

—Aprobar factura número 23 correspondiente a trabajos realizados en el antiguo salón de sesiones del Palacio Provincial, importante 21.744'56 pesetas, abonando el importe de las mismas a D.<sup>a</sup> Esteban Tobajas Gracia.

—Aprobar la minuta de honorarios presentada por el Arquitecto provincial don Antonio Chóliz, importante 1.736'44 pesetas, por la redacción de un proyecto de obras complementarias en el antiguo salón de sesiones.

—Dar la conformidad a los gastos realizados por el señor Director del Hospital Provincial en cumplimiento del acuerdo adoptado por decreto de la Presidencia en relación con la testamentaria de D.<sup>a</sup> Encarnación Nebot Cabrera.

#### Comisión de Cooperación

Desestimar la petición de ayuda técnica formulada por el Ayuntamiento de Muel sobre un proyecto de abastecimiento de aguas, alcantarillado y pavimentación.

Zaragoza, 30 de abril de 1960. — El Presidente, Antonio Zubiri.

## SECCION CUARTA

Núm. 3.394

### Recaudación de Contribuciones

D. Francisco Azorin Plo, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la Zona de Pina de Ebro;

Hago saber: Que en expediente de apremio que instruyo en esta Recaudación por débitos de contribución rustica de los años 1956 a 1959, ambos inclusive, del pueblo de Quinto de Ebro, contra los deudores que a continuación se relacionan, se ha dictado con fecha 13 de mayo del corriente año la siguiente

"Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto de Recaudación vigente, declaro incursos en el único grado de apremio sobre el importe total de sus descubiertos a los contribuyentes morosos anteriormente relacionados.

Notifíquese esta providencia en cuanto a los contribuyentes de conocido domicilio, a fin de que puedan satisfacerlos en el plazo de veinticuatro horas, y respecto de los deudores de desconocido e ignorado paradero acuerdo remitir edicto al "Boletín Oficial" de esta provincia, requiriéndoles para que en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del mismo en el citado periódico oficial, hagan efectivos sus descubiertos, señalen domicilio o representante legal, con la advertencia que de dejar de efectuarlo en el plazo señalado se procederá al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la Propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo".

#### Relación que se cita Deudores y débitos

D. Manuel Anadón Gimeno, 44 pesetas.

D. Manuel Borroy Pérez, 43.

D. Manuel Budría Badía (Herederos), 472'50.

D.<sup>a</sup> Carmen Budría Jaso, 42.

- D. Manuel Escudero Salas (Vda. de), 123'10.  
 D. Pascual Galán Casanova, 193'60.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Grañena Montuy, 36.  
 D. Joaquín Hurtado Badía (Herederos), 64.  
 D. Alejandro Lizar Abenia, 113'40.  
 D.<sup>a</sup> Matea López Porroche, 47.  
 D.<sup>a</sup> Ana Pérez Porroche, 92'40.  
 D. Eumigio Ramón Molés, 37.  
 D. Ramón Budriá Galán, 4'10.  
 D. José Galán Casanova, 3'60.  
 D. Bonifacio Lalanza Diarte (Herederos), 3'20.  
 D. Francisco Mániz Mirabal, 3'10.  
 D. Francisco Marqués Marcellón, 6.  
 D.<sup>a</sup> María Pío Abenia, 6'70.  
 D. Santiago Pío Abenia, 4'50.  
 D.<sup>a</sup> Eusebia Serrano Budría, 105'40.  
 D. Francisco Urzaiz Cavero, 619'10.  
 D.<sup>a</sup> Rosa Usón Diarte, 4'70.  
 D. Pelegrín Usón Marcellón (Herederos), 3'20.  
 D. Ángel Abenia Hurtado, 19.  
 D. Enrique Budría Ovis, 17.  
 D. Ignacio Hurtado López, 71'97.  
 D. Santiago Jardiel Escudero, 39.  
 D. Altonso Jaso Hurtado, 44'77.  
 D. Ricardo Navarro Budría, 57'12.  
 D. Manuel Tello Borraz, 51'21.  
 D. Manuel Ubeda Forn, 42.  
 D. Gregorio Villa Lázaro, 47'76.  
 D. José Galán Lorén (Hijos), 44'69.  
 D. Manuel Hurtado Bernad, 90.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación, se hace público por medio del presente, para general conocimiento de los interesados, herederos y causahabientes.

Quinto a 14 de mayo de 1960.—El Recaudador, Francisco Azorín.—Visto bueno: El Jefe del Servicio, Mariano Gonzalvo.

\* \* \*

Núm. 3.394

D. Francisco Azorín Pío, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la Zona de Pina de Ebro;  
 Hago saber: Que en expediente de apremio que instruyo en esta Recaudación por débitos de contribución rústica de los años de 1955 a 1959, ambos inclusive, del pueblo de Farlete, contra los deudores que a continuación se relacionan, se ha dictado con fecha 28 de abril de 1960 la siguiente

“Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto de Recaudación vigente, declaro incursos en el único grado de apremio sobre el importe total de sus

descubiertos a los contribuyentes morosos anteriormente relacionados.

Notifíquese esta providencia en cuanto a los contribuyentes de conocido domicilio, a fin de que puedan satisfacerlos en el plazo de veinticuatro horas, y respecto de los deudores de desconocido e ignorado paradero acuerdo remitir edicto al “Boletín Oficial” de esta provincia, requiriéndoles para que en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del mismo en el citado periódico oficial, hagan efectivos sus descubiertos, señalen domicilio o representante legal, con la advertencia que de dejar de efectuarlo en el plazo señalado se procederá al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la Propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo”.

*Relación que se cita  
Deudores y débitos*

- D. Florencio Alierda Cepero (herederos de), 138 pesetas.  
 D.<sup>a</sup> Josefa Azara Azara, 123 ptas.  
 D.<sup>a</sup> Miguela Azara Fustero, 1.055'80.  
 D. Jorge Berges Vallés, 52.  
 D. Miguel Duarte Orduña, 323.  
 D. Pascual Duarte Vallés, 88.  
 D. José Ariño y D.<sup>a</sup> Ana Ferrer, 28.  
 D. Salvador Jaso Alcrudo, 169.  
 D. Mariano Piquer Camañes, 301'35.  
 D. Jesús Usón Arruga, 217'40.  
 D. Dionisio Vallés Fustero, 234.  
 D. Faustino Vived Alierda, 148.  
 D.<sup>a</sup> Josefa Escuer Latre, 28.  
 D.<sup>a</sup> Celestina Orduña Duarte, 78.  
 D. José Vallés Fustero, 52.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación, se hace público por medio del presente para general conocimiento de los interesados, herederos y causahabientes.

Farlete, 7 de mayo de 1960. — El Recaudador, Francisco Azorín.— Visto bueno: El Jefe del Servicio, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 3.394

D. Francisco Azorín Pío, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la Zona de Pina de Ebro;  
 Hago saber: Que en expediente de apremio que instruyo en esta Recaudación por débitos de contribución urbana de los años de 1958 y 1959 del pueblo de Velilla de Ebro, contra los deudores que a continuación se

relacionan, se ha dictado con fecha 30 de abril del corriente año la siguiente

“Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto de Recaudación vigente, declaro incursos en el único grado de apremio sobre el importe total de sus descubiertos a los contribuyentes morosos anteriormente relacionados.

Notifíquese esta providencia en cuanto a los contribuyentes de conocido domicilio, a fin de que puedan satisfacerlos en el plazo de veinticuatro horas, y respecto de los deudores de desconocido e ignorado paradero acuerdo remitir edicto al “Boletín Oficial” de esta provincia, requiriéndoles para que en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del mismo en el citado periódico oficial, hagan efectivos sus descubiertos, señalen domicilio o representante legal, con la advertencia que de dejar de efectuarlo en el plazo señalado se procederá al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la Propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo”.

*Relación que se cita  
Deudores y débitos*

- D. Manuel Domínguez Faure, pesetas 30.  
 D.<sup>a</sup> Narcisa Gracia Continente, 8.  
 D. Francisco Muniesa Casamián, 16.  
 D.<sup>a</sup> Joaquina Ordobás Marquina, 11.  
 D. Abel Alvarez Continente, 15.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación, se hace público por medio del presente, para general conocimiento de los interesados, herederos y causahabientes.

Velilla de Ebro a 30 de abril de 1960.—El Recaudador, Francisco Azorín. — V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> El Jefe del Servicio, Mariano Gonzalvo.

\* \* \*

Núm. 3.394

D. Francisco Azorín Pío, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la Zona de Pina de Ebro;  
 Hago saber: Que en expediente de apremio que instruyo en esta Recaudación por débitos de contribución rústica de los años 1957 a 1959, ambos inclusive, del pueblo de Velilla de Ebro, contra los deudores que a continuación se relacionan, se ha

dictado con fecha 29 de abril del corriente año la siguiente

"Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto de Recaudación vigente, declaro incursos en el único grado de apremio sobre el importe total de sus descubiertos a los contribuyentes morosos anteriormente relacionados.

Notifíquese esta providencia en cuanto a los contribuyentes de conocido domicilio, a fin de que puedan satisfacerlos en el plazo de veinticuatro horas, y respecto de los deudores de desconocido e ignorado paradero acuerdo remitir edicto al "Boletín Oficial" de esta provincia, requiriéndoles para que en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del mismo en el citado periódico oficial, hagan efectivos sus descubiertos, señalen domicilio o representante legal, con la advertencia que de dejar de efectuarlo en el plazo señalado se procederá al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la Propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo".

*Relación que se cita  
Deudores y débitos*

- D. Dionisio Continente Carreras, pesetas 176'30.
- D. Pascual Rivera Rivera, 67'10.
- D. Julián Subirón Lambea, 270'60.
- D.<sup>a</sup> Petra y D. Jaime Bolsa, 40.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación, se hace público por medio del presente, para general conocimiento de los interesados, herederos y causahabientes.

Velilla de Ebro a 30 de abril de 1960.—El Recaudador, Francisco Azorín. — V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: El Jefe del Servicio, Mariano Gonzalvo.

\* \* \*

Núm. 3.394

D. Francisco Azorín Pío, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la Zona de Pina de Ebro;

Hago saber: Que en expediente de apremio que instruyo en esta Recaudación por débitos de contribución urbana de los años 1956 a 1959, ambos inclusive, del pueblo de Quinto de Ebro, contra los deudores que a continuación se relacionan, se ha dictado con fecha 13 de mayo del corriente año la siguiente

"Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto de Recaudación vigente, declaro incursos en el único grado de apremio sobre el importe total de sus descubiertos a los contribuyentes morosos anteriormente relacionados.

Notifíquese esta providencia en cuanto a los contribuyentes de conocido domicilio, a fin de que puedan satisfacerlos en el plazo de veinticuatro horas, y respecto de los deudores de desconocido e ignorado paradero acuerdo remitir edicto al "Boletín Oficial" de esta provincia, requiriéndoles para que en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del mismo en el citado periódico oficial, hagan efectivos sus descubiertos, señalen domicilio o representante legal, con la advertencia que de dejar de efectuarlo en el plazo señalado se procederá al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la Propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo".

*Relación que se cita  
Deudores y débitos*

- D.<sup>a</sup> Carmen Abenia Corral, 7 pesetas.
- D. Miguel Budría Buencasa, 12.
- D. Joaquín Corral Uliaque, 40.
- D. Bernardo Diarte Fernández, 15.
- D. Antonio Diarte López, 15.
- D. Miguel Escudero Muñoz, 44.
- D.<sup>a</sup> Consolación Faure Gimeno, 12.
- D.<sup>a</sup> Pascuala Galán Casanova, 34.
- D. Francisco Hurtado y otro, 12.
- D. Ignacio Hurtado López, 172.
- D.<sup>a</sup> Alberta Laborda Pérez, 68.
- D. José Lanza Gracia, 102.
- D.<sup>a</sup> Jesusa Pérez Abenia, 34.
- D.<sup>a</sup> Concepción Puyol Alonso, 102.
- D. Mariano Sanz Gómez, 66.
- D. Balbino Serrano (Hijos de), 38.
- D. Gregorio Subias Gonzalvo, 15.
- Tur y Sudores, S. A., 180.
- D. Pascual Uliaque Caveró, 22.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación, se hace público por medio del presente, para general conocimiento de los interesados, herederos y causahabientes.

Quinto a 14 de mayo de 1960.—El Recaudador, Francisco Azorín.—Visto bueno: El Jefe del Servicio, Mariano Gonzalvo

\* \* \*

Núm. 3.394

D. Francisco Azorín Pío, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la Zona de Pina de Ebro;

Hago saber: Que en expediente de apremio que instruyo en esta Recaudación por débitos de contribución urbana de los años 1956 a 1959, ambos inclusive, del pueblo de Monegrillo, contra los deudores que a continuación se relacionan, se ha dictado con fecha 29 de abril del corriente año la siguiente

"Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto de Recaudación vigente, declaro incursos en el único grado de apremio sobre el importe total de sus descubiertos a los contribuyentes morosos anteriormente relacionados.

Notifíquese esta providencia en cuanto a los contribuyentes de conocido domicilio, a fin de que puedan satisfacerlos en el plazo de veinticuatro horas, y respecto de los deudores de desconocido e ignorado paradero acuerdo remitir edicto al "Boletín Oficial" de esta provincia, requiriéndoles para que en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del mismo en el citado periódico oficial, hagan efectivos sus descubiertos, señalen domicilio o representante legal, con la advertencia que de dejar de efectuarlo en el plazo señalado se procederá al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la Propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo".

*Relación que se cita  
Deudores y débitos*

- D. Antonio Albalá Borraz, 105 pesetas.
- D. Antonino Cortés Borraz, 29.
- D. Julián Gascón Monte, 82.
- D. Tomás Laguna Oched, 96.
- D. José Escuer Lacasa, 41.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación, se hace público por medio del presente, para general conocimiento de los interesados, herederos y causahabientes.

Monegrillo, 3 de abril de 1960.—El Recaudador, Francisco Azorín. — V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

## SECCION QUINTA

Núm. 3.460

## Jefatura de Obras Públicas

## ELECTRICIDAD

Esta Jefatura, con fecha de hoy, ha resuelto lo siguiente:

“Examinados el expediente y proyecto referentes a la autorización solicitada por D. Joaquín Oria Sáinz, en representación de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A., para la instalación de una línea de conducción de energía eléctrica y S. E. T. para suministro de energía a las viviendas construidas por el Hogar Cristiano en Monzalbarba;

Resultando:

1.º Que el peticionario solicitó en 10 de junio de 1959 la concesión de referencia, con declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre los terrenos afectados por la instalación;

2.º Que se ha constituido el depósito del 1 por 100 del presupuesto de obras que afectan al dominio público y se ha acreditado el derecho a la energía de cuyo aprovechamiento se trata;

3.º Que practicada información pública reglamentaria no se ha presentado reclamación alguna en esta Jefatura ni ante la Alcaldía de esta capital, según certificación de la misma que obra en el expediente;

4.º Que han informado favorablemente el expediente la Diputación Provincial, la Delegación de Industria, el Ingeniero de esta Jefatura encargado de la confrontación del proyecto y la Abogacía de la provincia;

Vistos la Ley de 23 de marzo de 1900, reguladora de la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica; su Reglamento de 27 de marzo de 1919, la Ley de 20 de mayo de 1932 y demás disposiciones vigentes de la materia,

Esta Jefatura, en virtud de las atribuciones que le confiere la citada legislación, ha resuelto otorgar la concesión solicitada con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Se autoriza a Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A., para llevar a cabo el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica a alta tensión, con subestación transformadora en su final, que derivando de la existente, a 3.000 voltios, desde Maquinaria y Metalurgia Aragonesa a Monzalbarba, propiedad de la Empre-

sa peticionaria, finalizará en la referida S. E. T., a fin de suministrar fluido a las viviendas construidas por el Hogar Cristiano en Monzalbarba. La tensión prevista para su funcionamiento es de 15.000 voltios, con una potencia de transporte de 50 kilowattios-ampierios.

2.º Se declara la utilidad pública de las instalaciones indicadas, decretándose para las mismas la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre líneas de otros concesionarios y sobre la totalidad de los terrenos de dominio público y privado que resulten afectados, en relación con los cuales se haya cumplido lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Instalaciones Eléctricas de 27 de marzo de 1919.

3.º No podrá ser ocupada ninguna finca de propiedad particular sin que previamente haya sido indemnizado su propietario, a menos que se haya obtenido para ello la correspondiente autorización.

4.º Las obras e instalaciones se ajustarán al proyecto presentado, firmado por el Ingeniero industrial D. José Monserrat Gil en Zaragoza, 18 de marzo de 1959, teniendo en cuenta lo dispuesto en las presentes condiciones.

5.º Las obras comenzarán en el plazo de un mes, a contar de la fecha en que se publique la presente concesión en el “B. O.” de la provincia, y deberán quedar terminadas en el de seis meses, a partir de la misma fecha.

6.º Antes de dar comienzo a las obras el peticionario acreditará tener constituido el depósito del 3 por 100 del total importe del presupuesto de obras que afectan al dominio público, cuya devolución se efectuará según dispone el Reglamento de 27 de marzo de 1919.

7.º Una vez terminadas las obras, el concesionario lo comunicará a la Jefatura de Obras Públicas para proceder su reconocimiento, con asistencia del mismo, levantándose las correspondientes actas, que suscribirán todos los asistentes, uno de cuyos ejemplares se entregará al concesionario.

En las referidas actas se consignará en forma clara y precisa si las instalaciones se han ejecutado con arreglo a las condiciones de la concesión, especificándose en caso contrario las variaciones introducidas y si éstas son aceptables y, en consecuencia, puede autorizarse la explotación.

8.º En los cruces con las carreteras que pueda construirse en lo sucesivo,

aun cuando no estén indicadas en los planes actuales, se tendrá en cuenta lo prescrito en el artículo 39 del vigente Reglamento de Instalaciones Eléctricas, debiendo ser normales, si es posible, y no pasando de 60 grados el ángulo de cruce, en caso de ser oblicuo; la entidad concesionaria queda obligada a introducir en la línea cuantas modificaciones fueren necesarias a este efecto, previa la redacción del oportuno proyecto, que deberá ser aprobado por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

9.º En los cruces con líneas de alta o baja tensión, líneas telegráficas y telefónicas que puedan existir en su día, se tendrá en cuenta lo prevenido en el citado artículo 39, con las reglas que para su aplicación se dictaron por Real Orden de 27 de abril de 1932.

10.º No podrán depositarse sobre las vías de comunicación y sus cunetas, ni aun momentáneamente, tierras, escombros y materiales, ni objeto alguno.

11.º La explotación de la instalación, desde el punto de vista de la seguridad pública y reguladora del servicio, se verificará bajo la inspección de la Jefatura de Obras Públicas y la Delegación de Industria, con arreglo a las disposiciones vigentes y en lo que cada organismo compete.

12.º Los gastos que se originen con motivo de la inspección de las obras durante su ejecución, y el reconocimiento general al ser terminadas, serán de cuenta del concesionario, quien los abonará en la cuantía y forma que determinan las disposiciones vigentes.

13.º Deberán practicarse antes de la puesta en servicio las pruebas de aislamiento a que hace referencia el artículo 34 del vigente Reglamento de Instalaciones Eléctricas, a menos que se exima de ellas por la Delegación de Industria de la provincia.

14.º La Sociedad concesionaria deberá dar cuenta a la Delegación de Industria de las instalaciones de referencia, a los efectos de su inscripción en el Registro de Industria.

15.º Queda obligada la Sociedad concesionaria a efectuar las obras de conservación y reparación que necesitan las instalaciones para mantenerlas en buen estado y en las debidas condiciones de seguridad.

16.º La entidad concesionaria será responsable de los accidentes que se produzcan por imprudencia, falta de conservación o incumplimiento de las disposiciones vigentes.

17.ª Si con motivo de las obras del Estado, o modificaciones de las mismas que se puedan ejecutar en lo sucesivo, hubiera que efectuar a lo más un cruce con ellas o modificar de cualquier modo las instalaciones que se autorizan, queda obligado el concesionario a efectuar por su cuenta y en forma reglamentaria dichos cruces y modificaciones de las instalaciones.

18.ª Regirán en esta concesión los preceptos que le sean aplicables de la Ley General de Obras Públicas y de su Reglamento y del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras y Caminos Vecinales; la Ley de 23 de marzo de 1900 y su Reglamento de 27 de marzo de 1919, o las normas técnicas aprobadas por Orden ministerial de 10 de julio de 1948 v. además de las prescripciones señaladas, las de los artículos 53 y siguientes del Reglamento de 7 de octubre de 1904, que no hayan sido derogadas por el de 27 de marzo de 1919, así como todas las de carácter general dictadas para las industrias de esta clase o que en lo sucesivo se dicten sobre estas materias.

19.ª Será obligación de la Sociedad concesionaria el exacto cumplimiento de todo lo ordenado en las disposiciones vigentes relativas a la Ley del Contrato de Trabajo, Ley y Reglamento de Accidentes del Trabajo, las referentes a seguridad social en general, las de la correspondiente Reglamentación, las de protección a la industria nacional y las que pueden dictarse en lo sucesivo sobre estas materias.

20.ª Esta concesión se otorga dejando a salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero y a título de precario, pudiendo la Administración, cuando lo juzgue conveniente por causa de seguridad pública o de interés general, modificar los términos de la misma, suspenderla temporalmente o hacerla cesar definitivamente, sin que el concesionario tenga derecho a indemnización alguna y sin limitación de tiempo para el uso de tales modificaciones o suspensiones.

21.ª La Sociedad concesionaria está obligada a presentar esta concesión

en la Oficina Liquidadora del Impuesto de Derechos Reales dentro del plazo reglamentario.

22.ª También queda obligada la Sociedad peticionaria a efectuar el reintegro de la concesión con la póliza y pago en metálico que determina la vigente Ley del Timbre, lo que deberá cumplimentar al presentarla en la mencionada oficina.

23.ª Acentadas por el peticionario las condiciones que se le imponen en esta concesión, deberá comunicar por escrito su conformidad con ellas a esta Jefatura dentro del plazo establecido para presentar la concesión en la antedicha oficina.

24.ª Esta concesión caducará por incumplimiento de alguna de las presentes condiciones o por cualquiera de los motivos expresados en el artículo 21 del vigente Reglamento de Instalaciones Eléctricas, y llegado el caso se procederá con arreglo a las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, a quienes se advierte que, como preceptúa el artículo 16 del vigente Reglamento de Instalaciones Eléctricas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto de 26 de abril de 1918 y las instrucciones de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 23 enero de 1950, pueden interponer recurso de alzada ante el Ilustrísimo Señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio en el plazo de quince días, a partir de la publicación en este "Boletín Oficial".

Zaragoza, 13 de junio de 1960.—  
El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos

para 1960, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

#### Cuenta de administración del patrimonio

3.575.—La Almunia de Doña Godina  
3.578.—Bardallur  
3.579.—Ricla  
3.606.—Sierra de Luna

#### Cuenta de caudales

3.575.—La Almunia de Doña Godina  
2.578.—Bardallur  
3.579.—Ricla

#### Cuenta general del presupuesto

3.575.—La Almunia de Doña Godina  
3.578.—Bardallur  
3.579.—Ricla  
3.606.—Sierra de Luna

#### Cuenta de valores auxiliares e independientes del presupuesto

3.575.—La Almunia de Doña Godina  
3.578.—Bardallur  
3.579.—Ricla  
3.606.—Sierra de Luna

#### Expediente de habilitación de crédito

3.571.—Castiliscar  
3.572.—Maleján  
3.579.—Ricla  
3.606.—Sierra de Luna

#### Expediente de suplemento de crédito

3.571.—Castiliscar  
3.572.—Maleján  
3.608.—Luesia

#### Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

3.579.—Ricla

#### Ordenanza y expediente sobre contribuciones especiales

3.566.—Torrelapaja

#### Presupuesto extraordinario

3.602.—Calatayud

IMPRESA HOGAR PIGNATELLI

## Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

### INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ..... 90 pesetas.

Semestre ..... 160 —

Año ..... 300 —

Especial para Ayuntamientos: Año ..... 250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.